

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 ptas
Provincias, trimestre... 6 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

HEMEROTECA MUNICIPAL

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad

Apartado de Correos 981

ADMINISTRACIÓN: SACRAMENTO, 5

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana a diez de la noche, y a partir de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta, Factor, 7

Número suelto, 10 céntimos

CON EL NUEVO GOBIERNO...

El cetro de caña

Albricias, Libertero! Hemos acordado evolverte tu famosa soberanía popular. Todavía Libertero, nuestro antiguo amigo, sigue en su celda de la cárcel. Allí, en tiempos, hace un par de años, lo detuvieron una madrugada, como miembro de la Junta directiva de un Sindicato obrero.

en el gobierno civil, permaneces en la prisión, nosotros organizaremos la libre sindicación profesional. No te exaltes. No digas que para oír a la opinión obrera hace falta que ésta tenga garantías de que podrá hablar.

¡Ah! Tienes motivos para exaltarte... Pero oye ahora las voces amigas. Ante la violencia, reniega de toda violencia. Ante la injusticia, aprende a ser justo. Contra una dictadura no preconices otra dictadura.

LUIS DE ZULUETA

La política inglesa

La situación del Gobierno es muy crítica

Londres, 17.—En la Cámara de los Lores, al discutirse la ratificación del Tratado anglo-irlandés, lord Curzon intervino, declarando incidentalmente que el actual Gobierno dejará de existir dentro de pocas semanas.

La declaración de lord Curzon ha producido enorme impresión en los círculos políticos, donde reina gran expectación por el desarrollo de los acontecimientos que se avecinan.

También se concede excepcional importancia a la reunión que hoy se ha de celebrar, y en la cual será lord Baldwin, presidente del Board of Trade, el que haga el resumen de la situación.

La situación del Gobierno se ha agravado a última hora por la negativa rotunda de lord Derby a aceptar la cartera de India.

Lord Derby, en efecto, ha rechazado definitivamente dicho cargo, a pesar de los insistentes ruegos que se le hicieron para que lo aceptase.

¿Continuará Lloyd George?

Londres, 17.—La situación política permanece oscura. Lloyd George guarda el silencio más absoluto acerca de las dos importantes reuniones que el partido conservador ha celebrado esta mañana.

En los círculos políticos se discute la siguiente alternativa: Dimisión del primer ministro y constitución de un Gabinete conservador o disolución del Parlamento y apelación al país, bajo la presidencia—claro está—de Lloyd George.

En el campo de aviación de Angers

Un globo cautivo con cuatro hombres perdido en el espacio

Angers, 17.—Esta mañana ha ocurrido un siniestro en el campo de aviación.

En el momento en que se elevaba un globo cautivo para hacer observaciones se rompió el cable, elevándose el aerostato con tres hombres.

Otros dos cayeron desde una altura bastante elevada, siendo recogido uno de ellos con todos los miembros rotos y en estado agónico.

Otro soldado quedó agarrado al cable que pendía del globo.

Inmediatamente se elevó un avión para socorrer al desdichado militar; pero no obtuvo éxito.

Una hora después de ocurrir el accidente el globo se encontraba a dos mil metros de altura.

Se ignora la suerte que haya podido correr el soldado que iba agarrado al cable y los tres que estaban en la barquilla.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario; Joaquín Aznar, Augusto Barcia, Carlos Bonet, Ezequiel Enderiz, Teresa de Escoriza, Narciso Fernández Boixader, Heliodoro Fernández Evangelista, Víctor Gabirondo, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Maximiliano Miñón, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Pedro de Répide, Luis Salado, Alfonso Sánchez, Luis de Tapia, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

Coplas del día

¿Cuándo?

¿Cuándo trincheras no habrá en la calle de Alcalá?...

¿Cuándo podré, vida mía, ir cómodo en un tranvía?...

¿Cuándo podré cobrar yo las minutas de Cambó?

¿Cuándo mandará a su tierra a Musitu, Sánchez Guerra?...

¿Cuándo, el teatro de Apolo, dejará de verse solo?...

¿Cuándo tendrá Antonio Maura el éxito de la Isaura?...

¿Cuándo volverá Bullón a hacer veir en sesión?...

¿Cuándo llegará al soldado lo que Madrid le ha donado?

¿Cuándo llegará a Melilla la ofrecida cajetilla?...

¿Cuándo acabará el retraso del expediente Picasso?

¿Cuándo salvarán a España los obispos en campaña?...

Y ¿cuándo habrá en mi nación otra vez Constitución?...

Todo ha de llegar, espero, según mi cuenta galana.

¿Que cuándo? Cuando la rana tenga que usar peluquero.

LUIS DE TAPIA

UNION DE LAS IZQUIERDAS

El acto de ayer

Nuestro querido colega «La Voz» publicó ayer una interesante información, que fué objeto preferente anoche de los comentarios entre la gente política.

«Fué «La Voz»—dice nuestro compañero—la que en momento y sazón oportunos anunció la ruptura de la coalición liberal por discrepancias de criterio entre algunos de sus jefes.

Es también «La Voz» la que anuncia en esta fecha que entre los jefes de algunas fracciones liberales se ha llegado a un acuerdo entrañable y doctrinal muy efusivo, que señalará, a partir de hoy, una nueva actuación de estos elementos con vistas a la captación de la opinión pública para la ocupación del Poder en su día.

Aunque los reunidos han procurado guardar un secreto impenetrable, podemos afirmar que hoy han almorzado juntos en Lhardy los Sres. Alvarez (D. Melquiades), Alba (don Santiago) y marqués de Alhucemas.

A esta comida, de la cual no sabemos quién es el invitador ni el pagano, no ha asistido el conde de Romanones.

¿Es que se ha prescindido deliberadamente de él? ¿Es que se le ha invitado y no ha concurrido? No lo sabemos. Lo que tenemos por cierto es que los tres jefes están absolutamente conformes en acometer desde luego una intensa campaña liberal, que determine, en el momento de haber terminado su misión este Gobierno, la exaltación al Poder de los elementos liberales, alejados durante mucho tiempo de la gubernación.

No sabemos si en dicha reunión se ha tratado concretamente de ponerse de acuerdo respecto de los actos que han de realizarse. De lo que estamos seguros es de que la identificación de pensamiento y de programa de gobierno de los tres jefes, es absoluta.

Celebraremos que estas impresiones nuestras se confirmen y que la actuación de los liberales tenga la eficacia que es de desear. También podemos asegurar que en esta comida se ha acordado celebrar muy en breve en Madrid un acto resonante de afirmación liberal, en el que cooperarán todos los elementos de esta tendencia.

Nuestros propios informes confirman, en general, los del colega y nos permiten esclamar

recer algunos de los extremos que anoche no pudo precisar «La Voz».

Recordemos, ante todo, que ya hace tiempo hubimos de desmentir la especie de que se hubiera roto la concentración liberal, si bien fuese cierto que el conde de Romanones, según su discurso del Círculo Liberal y la campaña de los periódicos que le son más afectos, pareciese resuelto a trabajar por su propia y exclusiva cuenta.

La cordialidad de relaciones y la comunidad de pensamiento entre los señores marqués de Alhucemas, Alvarez y Alba no se ha interrumpido, ni siquiera se ha entibiado, un solo día. Con ellos han vivido también en perfecto acuerdo los Sres. Gasset y Alcalá Zamora.

Por las razones expuestas, no es extraño que al almuerzo de ayer no fuera invitado el conde de Romanones. Pero, como también dijimos hace tiempo, no hay en ninguno de los reunidos el propósito de mortificarle, ni el de excluirle, siempre que el conde, naturalmente, quiera cooperar con toda sinceridad y sin los equívocos y las habilidades que tanto han deplorado las izquierdas en los últimos tiempos, a una política franca y resueltamente liberal y avanzada, encauzadora de las energías nacionales, para lo que Costa llamó ya «la europeización» de España.

El acuerdo entre los señores marqués de Alhucemas, Alba y Alvarez, quedó ayer ratificado y consagrado para todas las eventualidades.

De él se dará debida noticia al conde de Romanones a los efectos antes determinados, y en todo caso se celebrará una reunión preparatoria del acto público a que alude «La Voz» y que habrá de verificarse en plazo brevísimo, con asistencia e intervención personal de los jefes de los grupos de la concentración, rodeados de las distintas minorías parlamentarias, que concurrirán a él en masa.

No se proponen con ello las izquierdas gubernamentales producir suceso alguno que determine el inmediato derrumbamiento de la situación Sánchez Guerra; antes al contrario, seguirán prestando a éste su leal benevolencia para que queden satisfechos los urgentes designios nacionales, que hoy se imponen a las diferencias de los hombres y a las contiendas de los partidos.

Pero pública y solemnemente, como procede en un régimen de opinión, notificarán al país y a la Corona la consolidación de esta gran fuerza política, capaz de asumir las responsabilidades del Poder en momento hábil, sin duda alguna no muy lejano.

Tales son nuestras noticias, que al ser conocidas también anoche, determinaron un movimiento de unánime satisfacción entre los elementos de la izquierda, afanosos de que un organismo político eficaz correspondiera al positivo despertar de la opinión liberal española.

Las pruebas de un invento

Las Palmas, 17.—Ha llegado, procedente de Inglaterra, el vapor inglés «Diminio Miller», de 10.000 toneladas. Este buque realiza su primer viaje de prueba hasta la Argentina con retorno a Europa, para comprobar un invento, que ha de transformar por completo los buques de vapor.

A bordo del «Diminio» halláanse los inventores de la máquina de este buque, que es parecida a la de un «auto» Ford. El consumo de aceite pesado sólo es de siete toneladas cada veinticuatro horas.

Durante su estancia en Las Palmas realizó con toda precisión las maniobras en un espacio reducidísimo, sin auxilio de anclas ni remolcadores, haciendo los cambios de marcha con precisión y rapidez en pocos minutos.

El buque navega aún por cuenta de sus inventores.

Los inventos que lleva este buque suponen una enorme economía en el gasto de combustible. También el personal podrá quedar reducido considerablemente.

De esta manera, el precio del pasaje y los fletes bajarán considerablemente.

Los neutrales y la Conferencia defensiva

Berna, 17.—En círculos autorizados declaran ser inexacta la noticia anunciando que Suiza había invitado a España a reunir en Berna una Conferencia, en la cual tomarían parte otros países neutrales, dedicada a estudiar si era conveniente asistir a la Conferencia de Génova.

Sin embargo, el Consejo federal estima necesario un cambio de puntos de vista entre los neutrales, y el Gobierno español se ha adherido a esa sugerencia.

Por otra parte, Branting ha invitado a los representantes diplomáticos de los Estados neutrales a asistir en Estocolmo a una Conferencia preparatoria de la de Génova, en la cual tomará parte España.

Nombrian ministro del Tesoro a un israelita

Atenas, 17.—El Sr. Fallach, diputado israelita por Salónica, ha sido nombrado ministro del Tesoro, produciendo su nombramiento excelente impresión en todos los centros.

Es ésta la primera vez que es ministro en Grecia un israelita.

EL DEBATE DE AYER

La Agricultura y el Arancel

En un artículo que no hace muchos días publicábamos en estas mismas columnas, señalábamos el olvido, o la habilidad, en que había incurrido el Sr. Cambó al interpretar la base octava del Arancel, que se refiere a las reclamaciones que podrían formular los que se considerasen perjudicados, en el caso de que el Gobierno hiciese uso de la autorización que dicha base le concede.

Ni el anterior Gobierno ni el actual han publicado disposición alguna que fije el plazo para presentar las reclamaciones, ni han dicho si éstas se admitirán o no; pero el Sr. Bergamín, en la sesión de ayer, dijo claramente que se admitirían reclamaciones sobre todo el Arancel en el término de tres meses, a contar desde la fecha de su publicación.

Creemos que no ha debido el ministro de Hacienda conformarse con esa declaración en el Congreso, sino hacerla por un real decreto, publicado en la «Gaceta», para que conocieran todos los españoles este derecho, como se hizo en 1906.

De todos modos, nos congratulamos de la declaración ministerial y vemos que fué oportuno el toque de atención que sobre tan importante asunto dimos recientemente en LA LIBERTAD.

Tal vez esta aclaración del ministro de Hacienda haya sido algo así como una necesaria y habilísima argumentación para contestar a la proposición que firmamos varios diputados en defensa de los intereses agrarios, injustamente postergados, más todavía, escarnecidos, en el Arancel recientemente publicado.

Es el Sr. Bergamín hombre muy hábil en la polémica, experto tal vez como ninguno; y como tenía sentado en el banco azul al ministro del Trabajo, Sr. Calderón, que firmaba la mencionada proposición, acaso no le convenía dar una contestación concreta, y se limitó a decir que reclamaran los agricultores en término de tres meses, y después el Gobierno resolvería, previos los trámites necesarios. «Una larga» más en asunto tan importante para la vida de la nación! ¡Espera, agricultor, tú, que trabajas todo el año el suelo de la patria; espera con el fruto de tu trabajo expuesto a todas las contingencias divinas y humanas, que ya, dentro de tres meses, veremos si lo que pidas se te puede conceder, «previos los trámites reglamentarios»!

Y en cuanto a la agricultura exportadora, que no bajará actualmente de mil millones anuales, anticipó el ministro, como remedio, que el Gobierno tenía el propósito de presentar un proyecto de ley, que ya tenía redactado el Sr. Cambó, pidiendo a las Cortes autorización para tratar por debajo de la segunda columna del Arancel. ¡Otra larga también; como si los frutos pudieran esperar a que todo esto se resolviera! Quienes pueden esperar son algunos privilegiados industriales, usufructuadores eternos del Arancel, que ahora, necesariamente, fatalmente, en tanto que no haya Tratados de comercio, el agricultor ha de comprarle a él lo que produce, mientras ve cómo se destruye por la acción del tiempo el fruto de su esfuerzo, el resultado de su capital y de su trabajo de todo el año.

Además, un proyecto de ley en esa orientación es de una gravedad extraordinaria en los momentos actuales, porque, aparte otras consideraciones de orden técnico y económico, al aprobarse, quedaría implícitamente aprobado también por las Cortes el Arancel que el mes anterior se ha llevado a la «Gaceta» por un real decreto, faltando a la ley de Bases, y se le daría fuerza legal, cuando notoriamente es ilegal, entre otras razones, porque se han fijado los derechos sin establecer la valoración oficial para cada mercancía, como determina la ley de Bases.

Por estas razones, rechazamos unánimemente los ciento cincuenta diputados y senadores que asistimos a la reciente reunión del Congreso una proposición del señor Zulueta, que era idéntica al proyecto de ley que redactó el Sr. Cambó, y que reproducirá el Sr. Bergamín.

No creemos que los agricultores y los que directa o indirectamente viven de la agricultura, y que son casi la totalidad de los españoles, estén satisfechos del resultado de la sesión de ayer.

El Sr. Gasset, con la representación que en aquellos momentos tenía en la Cámara, hizo cuanto debía hacer en pro de la causa agraria; pero será preciso vigilar la acción ministerial, acuciarla, para que no sea remisa en el otorgamiento de cuanto con justicia piden los elementos agrarios, evitando así justas impaciencias y energías activas.

Se aplazan un día más las operaciones en Melilla

POR EL SOLDADO MADRILEÑO

La famosa suscripción

Un diario de la mañana, actuando de Mentor del alcalde de Madrid, ordena a éste lo que tiene que responder a quienes cometen la impertinencia de preguntar cómo y cuándo ha de repartirse la suscripción para el soldado madrileño.

Ha dispuesto ese diario, y, por lo visto, acatará el alcalde, que las pesetas sean repartidas a los soldados nacidos en Madrid o en la provincia, que estén o que hayan estado en Marruecos desde el día de la rota de Annual. Si son muertos, desaparecidos o prisioneros se hará un donativo a los padres, y se establecerá diferencia respecto a la cuantía del regalo para los de la última quinta, no diciéndose si es en más o en menos, cosa que convendría aclarar.

Se quedan sin donativo los soldados vecinos de Madrid y aquí alistados que no tuvieron la fortuna de nacer en esta villa y corte. Y tampoco hay una peseta ni un recuerdo para los soldados de la guarnición de Madrid, que de aquí marcharon a Marruecos.

Y en cuanto al plazo para comenzar a repartir ese donativo que se calificó de AGUINALDO, el dictador, aunque estamos en la segunda quincena de Marzo, no dice otra cosa sino que hay que tener paciencia, porque la faena es naturalmente difícil y laboriosa. Sin comentarios.

Por el rescate de los cautivos

Abd-el-Krim, kaid de Alhucemas

Ayer publicó «El Sol» la información siguiente.

«Informes de buen origen que han llegado hasta nosotros vienen a indicar que, por fin, después de muy largas negociaciones, cien veces suspendidas y otras cien veces reanudadas, el asunto del rescate de nuestros prisioneros en Africa ha entrado en una fase inmejorablemente favorable. ¿Fracasarán otra vez las gestiones del delegado de la Cruz Roja española? Es de esperar que no suceda tal cosa. Esas noticias a que antes aludimos dicen que Abd el Krim se ha decidido, al fin, a retirar su lista de exigencias inaceptables, y que ha limitado el trato a la entrega de cuatro millones de pesetas y a la condición de que en su día sea nombrado kaid de Alhucemas. El Sr. Fernández Almeida, delegado español para el asunto de los prisioneros, se ha hecho ya cargo de los cuatro millones de pesetas y las gentes bien enteradas esperan que pronto se reciban noticias satisfactorias acerca del rescate.»

Desde luego, celebraríamos que la noticia se confirmara y que los prisioneros recobrasen la libertad rápidamente. Ya dijimos que el general Berenguer, con fecha de 8 de Marzo, aseguró que se había decidido a aceptar de una manera formal las reclamaciones que se le habían formulado. Por lo visto, las reclamaciones eran las que «El Sol» recoge en su informe.

Nos parece bien, muy bien, que vuelvan los prisioneros; pero no podemos aplaudir igual ese compromiso que se contrae con Abd el Krim, incluso antes de someterse a España. ¿Es que Abd el Krim se somete y facilita la entrada de las tropas españolas en Alhucemas, además de entregar los prisioneros? Si es así, está bien. Ahora, como consecuencia de su labor desde Julio del año pasado, nos parece excesivo el premio, si se compara con el tiempo y los servicios que ha necesitado

realizar Abd el Kader para obtener igual cargo en Beni Sica.

Después de la ocupación de Kandussil

Los moros cortan las comunicaciones con Dar Drius

Noticias particulares que recibimos de Melilla, nos dan cuenta del resultado de la última operación, que si bien, como ha ocurrido casi siempre, nos ha llevado a adelantar nuestras líneas algunos centenares de metros, no ha servido para castigar al enemigo, que sigue siendo una constante amenaza para la seguridad de las posiciones y un obstáculo insuperable para que se realice la operación sobre Alhucemas con las tropas que hay actualmente en la zona de Melilla. Son muchos los jejes que opinan que si no se cambia de plan, harán falta, por lo menos, el envío a Melilla de otros 20.000 hombres, pues con el sistema seguido hasta ahora de fraccionar las tropas en pequeños grupos, que apenas si son dueños del terreno que pisan, debilita de tal manera las fuerzas, que en primera línea apenas si hay las indispensables para la defensa de las posiciones.

Por esta causa se suelen registrar hechos como el ocurrido el día en que fué muerto el comandante de Alaya, D. Manuel Gómez Ortega, en que los moros aislaron la posición principal de Dar Drius, cortando durante varias horas sus comunicaciones con Batel. A la energía de aquel jefe, a la serenidad de sus tropas y a la eficaz intervención del batallón de Extremadura, los escuadrones de Treviño y las fuerzas de Ingenieros que construyeron el ferrocarril a Drius, se debió que no fuera aquella jornada de tristes resultados.

Consecuencia de lo ocurrido aquel día es que se haya pensado en proteger los flancos de dicha posición y que se haya realizado la operación sobre Ichtí, Kandussil y Sidi-Salem.

Varias noticias

La Junta Nacional de Defensa

Hoy, a las once y media de la mañana, se reunirá en el ministerio de la Guerra, bajo la presidencia del rey, la Junta Nacional de Defensa del Reino.

En honor del comandante Franco

Están ultimados los preparativos del banquete organizado en honor del comandante del Tercio D. Francisco Franco, que actualmente se encuentra en Oviedo.

Dicho acto se celebrará en el Hotel Ritz la semana próxima, tan pronto como el heroico jefe regrese a esta corte, desde donde continuará su viaje a Marruecos para incorporarse a su destino.

Más aeroplanos a Marruecos

Con gran rapidez se está enviando a Melilla el material de aviación que, con el que allí hay, completará las escuadrillas que han de tomar parte en las próximas operaciones.

Hace algunos días salió para Málaga un tren especial compuesto de 36 unidades, en el que iban 14 aparatos Haviland con motores Rolls-Royce; siete Bristol, con Hispano 300 H-P, y una enorme cantidad de repuesto para ellos. Este material está ya en Melilla.

Ayer salió otro tren de 16 unidades, que llevaba dos aparatos Bristol, con motor Hispano; dos Haviland, con Rolls; un camión automóvil, y un Ford para la puesta en marcha de los motores.

El parte de anoche

Operaciones de aviación

Participa el alto comisario que en el terri-

torio de Larache volaron hoy seis aparatos, arrojando bombas sobre los poblados de Lican y Tasarut, causando incendios en ambas sitios.

En los territorios de Ceuta-Tetuán y Melilla no ha ocurrido novedad.

Informes de Melilla

Los restos de un soldado.—El buque hospital.—Explosión de un proyectil. Hallazgo de cierres de cañón

Melilla, 16.—Se ha dado sepultura en las proximidades de Alhariga a los restos del cadáver del soldado del regimiento de Alcántara que fueron encontrados por las tropas que hicieron el servicio de descubierta.

Esta tarde ha marchado a Málaga, donde quedará a las órdenes del alto comisario, el vapor hospital «Alicante».

Ha ocurrido un lamentable suceso que ha alarmado a toda la población. A bordo del cañonero «Recalde», fondeado en este puerto, un artillero dedicóse a extraer el proyectil que se había atorado en un cañón durante el bombardeo de la costa de Beni-Said en la última operación.

El seguro de la pieza falló y ésta se disparó, y el proyectil explotó en las proximidades del fuerte de Camelos, junto al hospital Jordana, hiriendo de gravedad a la vecina de la cueva núm. 11, Joséfa Tamayo, y a su hijo José Guir. Ambos fueron curados en el citado hospital, cuyos barracones están acorralados por los balines del proyectil.

Las fuerzas de la posición de Esbusban han encontrado enterrados dos cierres de cañones Krupp.

Legionarios desertores.—Cañoneando a los rebeldes que huyen.—Obras en los hospitales.—El teniente Mercader.—Berenguer a Dar Drius

Melilla, 16.—Procedentes de la zona francesa llegaron al campamento del Zairo nueve desertores de la Legión extranjera. Conducidos a la plaza, se les trasladará a Málaga, donde quedarán a disposición del cónsul de su país.

Las baterías de Esbusban dispararon en la mañana de hoy contra grupos de rebeldes que hulan en dirección Noroeste, llevándose sus familias y sus ganados.

El general jefe de los servicios de Ingenieros, Sr. Vives, ha prosseguido hoy su visita a las obras del hospital Docker, dotado de espaciosos y confortables pabellones para oficiales, con cuartos individuales, comedores y salas de operaciones. Además se construyen pabellones espaciosos y de mampostería para la tropa, lavaderos, cuartos de baño y duchas. Se ha comenzado la ampliación del hospital para indígenas, donde sólo serán asistidos los individuos de la Policía y Regulares. Este hospital será dotado de dos nuevos pabellones para enfermería, comedores, estufas y lavadero mecánico.

El teniente Mercader, del Tercio extranjero, herido levemente durante las últimas operaciones, se ha negado a hospitalizarse, deseadando tomar parte en los futuros avances. Este oficial también fué herido en la ocupación de Taxuda.

El general D. Federico Berenguer ha marchado a Dar Drius después de conferenciar con el alto comisario.

Los rebeldes instalan cañones frente al Peñón de Velez.—Un hospital de sangre en Batel.—Armas recogidas.—Herido que mejora

Melilla, 16.—Personas llegadas del Peñón de Velez de la Gomera confirman que elementos de Gomara han colocado en las alturas algunos cañones, aunque se cree que éstos

no encuentran duso a la plaza, dada la consistencia de sus defensas.

Los tanques de Infantería que han llegado a Batel tomarán parte en las próximas operaciones.

Elógios grandemente el establecimiento del hospital de sangre instalado en Batel, que ha comenzado a funcionar en las pasadas operaciones. El equipo de cirugía a las órdenes de D. Fidel Pagés ha operado en aquellas clínicas a heridos de la cabeza, pecho y vientre. Al ser evacuados los heridos curados en este hospital de urgencia, van acompañados de un sobre de identidad con gráficos ilustrados. Esta reforma sanitaria que revela el alto interés del mando por los servicios sanitarios ha sido muy elogiada.

Durante los últimos días han sido recogidos a los cañones sometidos 63 fusiles de diversos sistemas.

El médico militar Sr. Sáiz Alero mejora de la herida que sufre.

Se aplaza la operación

Melilla, 17.—Después de las conferencias celebradas por el comandante general con los generales Cabanellas y Berenguer, y por el general Sanjurjo con el alto comisario, se ha acordado aplazar hasta mañana sábado la operación proyectada para hoy, con objeto de cerrar la línea de posiciones de Beni-Said.

En los campamentos de las nuevas posiciones está todo preparado para el avance.

El duque de Nájera.—Moros apedreados

Melilla, 17.—Ha llegado el duque de Nájera para recoger el cadáver de su hijo, muerto durante las últimas operaciones en el territorio de Melilla, y trasladarle a la corte. Seis moros andrajosos que marchaban por el barrio del Polígono fueron apedreados por los chiquillos, teniendo aquellos que ser protegidos por la Policía indígena, que los condujo fuera de la ciudad.

El cadáver de un aristócrata.—Las operaciones de mañana

Melilla, 17.—Esta tarde fué trasladado desde el cementerio a bordo del vapor correo que lo conducirá a Málaga, el cadáver del hijo de los duques de Nájera, siendo acompañado por el padre y hermanos. Asistió numerosa concurrencia.

En breve regresará a la Península las fuerzas de Carabineros que prestaban servicio aquí.

Se asegura que ayer y hoy los kabiles de Beni-Said han celebrado justas y reuniones para tratar de someterse a España.

Mañana se efectuará el avance por el territorio de Beni-Said.

El general Sanjurjo ha marchado hoy al campo, donde permanecerá, y mañana marchará igualmente el alto comisario, general Berenguer.

Moros de Beni-Said solicitan el perdón

Melilla, 17.—Importantes elementos de la kabila de Beni-Said han enviado emisarios al general Berenguer solicitando el perdón y aceptando de antemano las condiciones que se les impongan.

Aun cuando aún no se conoce la cantidad ni calidad de esos elementos que quieren someterse, la noticia ha causado general satisfacción.

De Tetuán

Entierro de un suicida.—El viaje de Berenguer

Tetuán, 17.—Se ha verificado el entierro del guardia civil que se suicidó ayer.

Al acto asistieron sus compañeros de esta Comandancia, presididos por sus jefes.

Según noticias recibidas, hasta mañana por la tarde no saldrá de Melilla con dirección a esta plaza el alto comisario, que llegará en las primeras horas del sábado.

DE PROVINCIAS

Material de guerra a Larache

Cádiz, 17.—Mañana zarpará para Larache el vapor «Romeu», que terminará esta noche de embarcar importantísimo material de guerra, entre el que figuran automóviles, tanques y camillas.

El vapor «Isla de Menorca» también conducirá a Larache tropas y gran cantidad de explosivos.

tudes, que ya empiezan a manifestarse, y que, de llevarse a la práctica, sería en perjuicio de todos, recayendo sobre el Gobierno una grave responsabilidad.

MARIANO MATEZANZ

NECROLOGICA

Ha fallecido en esta corte nuestro antiguo y buen amigo D. Vicente Polo Beasós, jefe superior, jubilado, del Cuerpo de Aduanas, y persona que por su probidad y honorables cualidades disfrutaba de extensas amistades y afectos.

A toda la distinguida familia, y en particular al hermano del finado, D. Alyaro, tipógrafo de nuestro periódico, cordialísimo y sentido pésame.

IMPRESIONES DE VIAJE

De la España que trabaja BARCELONA

En la calle de Fernando, una de las más anchurosas y señoriales vías de la sugestiva Barcelona, existe un amplio y lujoso local que ofrece a la curiosidad pasajera todos los encantos de su interior, separado del exterior por enormes ventanetas que sirven de marco a espléndidas lunas.

En este local, que nos brinda la sensación de fantástico fanal, se encuentran instalados los grandes almacenes de cristalería, loza, porcelana, orfebrería de estilo en grande escala, servicios de mesa y cubiertería, y en general cuanto menaje puedan necesitar en calidad y número hoteles, cafés, restaurantes, etc., etc., de los Sres. Grifé y Escoda, reputados por la calidad de los artículos que expenden, austeridad en sus procedimientos comerciales y número de transacciones que efectúan como los más importantes de España.

La honda filosofía que la práctica de un vivir afanoso le proporcionara al Sr. Grifé, veterano comerciante que ha llegado a la cúspide al conjuero de su propio esfuerzo, unida a la inteligente audacia de un hombre mozo, el Sr. Escoda, espíritu culto, educado a la moderna y de grandes iniciativas, dieron por resultado los positivos triunfos mercantiles conseguidos por la razón social Grifé y Escoda.

El movimiento comercial de esta casa es verdaderamente importantísimo, siendo sin disputa alguna la de mayor clientela de España por las condiciones económicas de sus ventas, condiciones que pueden otorgar dada la importancia de las compras que efectúan directamente en los centros productores.

Dedicados en cuerpo y alma los señores Grifé y Escoda al negocio que practican, y atentos siempre a cuantas novedades pueda el progreso ofrecer, son los primeros en adquirir, poniéndolas en circulación, como ha sucedido con el cristal irrompible de las cristalerías del Val St. Lambert (Bélgica), del que son exclusivos concesionarios para España los Sres. Grifé y Escoda.

Este cristal irrompible, que supone un verdadero alarde científico, ha venido a resolver un problema importantísimo a todos aquellos establecimientos como hoteles, cafés, bares, vapores, etc., etc., en los que el vértiginoso trabajar es causa de constantes desperfectos y roturas.

La gran aceptación conseguida por el cristal irrompible ha determinado que surjan groseras imitaciones que se han lanzado al comercio sin marca.

Sería esta croniqueja de una extensión inadecuada si en ella concediéramos toda la importancia que merece a la casa Grifé y Escoda, a cuyos señores queda altamente reconocido el escritor por las amabilidades recibidas.

El estado próspero de esta razón social es una demostración definitiva de lo fácil que es triunfar en la vida cuando al servicio de una actuación se pone voluntad, inteligencia y honradez.

FEDERICO DONAIRE

Barcelona, Marzo 1922.

FOLLETON DE «LA LIBERTAD» 35

Los misterios de París

POR

EUGENIO SUE

la obscuridad, rodeado de densas cortinas de damasco verde.

Un negro de mediana estatura, de cabello y cejas blancas y con una cinta verde en el ojal del fraque azul, tenía en la mano izquierda un reloj de segundos, en el cual fijaba la vista mientras contaba con la derecha los latidos del pulso de Rodolfo.

Miraba el negro a Rodolfo, que estaba dormido, con la expresión más compasiva y afectuosa.

El Churiador, cubierto de harapos y de lodo e inmóvil al pie de la cama, tenía las manos cruzadas sobre la boca; su barba roja y el pelo color de lino estaban revueltos en desorden y empapados en agua, y en sus facciones, color de bronce, se leía la tierna compasión que le inspiraba la grave situación del enfermo. Apenas se atrevía a respirar y contenía el fatigado aliento; mas lleno de impaciencia al ver la actitud reflexiva del médico negro y temiendo un pronóstico funesto, se

atrevió a hacer en voz baja esta reflexión sin apartar la vista de Rodolfo:

—¿Quién diría, al verlo tan postrado, que es el mismo que me solfeó tan bien las mandíbulas con aquellos puntetazos de despedida! ¡Ojalá sane luego, aunque para estirar los miembros y ponerse fuerte tenga que hacer ejercicio sobre mi persona!... ¿No es verdad, señor doctor?

Una ligera seña con la mano fué la única respuesta del negro.

El Churiador volvió a guardar silencio.

—¿La bebida!—dijo el doctor.

Dirigióse al momento de puntillas a la cómoda el Churiador, el cual estaba descalzo, pues había dejado sus zapatos herrados a la puerta del aposento; pero al andar sacaba la rodilla de un modo tan extraño, y eran triles sus contorsiones y piruetas, el arco de sus brazos y el alternativo subir y bajar de los hombros, que sólo en tan seria ocasión podía dejar de ser objeto de risa. El infeliz quería sin duda atraer todo su peso a la parte del cuerpo que no tocaba al suelo; pero las tablas del piso rechinaban a pesar del tapiz, a cada paso que daba. Queriendo el desventurado salir airoso de su servicio y temiendo sin duda que se le escapase el frágil frasquito, lo apretó de tal modo en la callosa mano, que lo hizo menudos pedazos y la poción quedó derramada por el suelo.

Quedó inmóvil el Churiador a la vista de tal desastre, con una pierna en el aire, los dedos del pie encogidos, lleno de confusión y mirando alternativamente al doctor y al cuello del frasco, que conservaba aún en la mano.

—¡Torpe!—exclamó el negro con impaciencia.

—¿Qué rayo de bruto soy!—añadió el Churiador apostrofándose a sí mismo.

—Felizmente te has equivocado—dijo el Escudapiro mirando a la cómoda—; te había pedido el otro frasco.

—¿Aquel pequeñito colorado?—preguntó el enfermero.

—¿Pues cuál ha de ser, si no hay otro? Giró el Churiador sobre los talones, conforme a su antigua usanza militar, y deshizo con ellos los pedazos de vidrio que estaban en el suelo. Otros pies más delicados se hubieran llenado de heridas; pero el exdescargador tenía un par de sandalias naturales tan duras como el casco de un caballo.

—Mira cómo andas, qué vas a lastimarte—dijo el médico.

El Churiador no hizo el menor caso de esta amonestación. Absorto en el cumplimiento de su nueva misión, que quería desempeñar airoso para borrar el mal efecto de la primera, cogió el frágil ponito entre dos dedos con un escrupuloso y una delicadeza admirables. Una mariposa no hubiera dejado el menor átomo de sus alas entre el pulgar y el índice del Churiador.

El doctor temió al pensar que un exceso de precaución podía traer consigo una nueva catástrofe; pero felizmente se salvó el frasquito. Al volver hacia el lecho, el Churiador rompió otra vez con los pies los vidrios que había en el suelo.

—Mira que te estropeas, desdichado!—dijo en voz baja el doctor.

El Churiador le miró con sorpresa y repuso:

—¿Me estropeo, señor médico?

—Has pisado ya dos veces esos vidrios.

—No es de cuidado, señor médico; tengo las plantas de los «piartes» duras como una tabla.

—Una cucharilla!—dijo el doctor.

Volvió a empezar el Churiador sus evolu-

ciones «sifídicas» y llevó al médico lo que le había pedido. Luego que Rodolfo hubo tomado algunas cucharadas de la poción hizo un ligero movimiento con la cabeza y con las manos.

—¡Bien!—dijo el médico.— Salí del lecho. La sangre le ha sacado de peligro.

—¿Está fuera de peligro? ¡Bravo! ¡Viva la Constitución!—gritó el Churiador en un acto de alegría.

—¡Callad, hombre, por Dios! No hagáis ruido!—le dijo el negro.

—Bien está, señor médico; me callaré.

—El pulso se va ordenando. ¡Muy bien!

—¿Y el pobre amigo del señor Rodolfo?

—Ah, cuando sepa!... Pero, por fortuna, ya...

—¡Silencio!

—Es verdad, señor médico.

—Vamos, sentaos y callad.

—Pero señor, el...

—Sentaos os digo; me incomodáis y distraéis mi atención con andar alrededor de mí. ¡Vamos, sentaos!

—Señor médico, estoy más suco que un lechón y marcharía los muebles.

—Entonces sentaos en el suelo.

—Manchará la alfombra.

—Pues hacéd luego lo que os dé la gana; pero os ruego que no os mováis de un sitio—dijo con impaciencia el doctor. Y sentándose otra vez en la silla de brazos apoyó la cabeza en ambas manos.

El Churiador, después de haber discurrido un momento, menos por necesidad que tuviese de descansar que por obedecer al médico, cogió una silla con indecible precaución, la tendió en el suelo con el respaldo sobre la alfombra, muy satisfecho de su invención y con el modesto fin de sentarse en los piales delanteros para no mancharla. Hizo esta operación con el esmero más delica-

do; pero ignoraba, por desgracia, las leyes de la palanca y de la gravedad, y así es que la silla se rompió, y tendiendo el desventurado los brazos por un movimiento involuntario, se llevó tras sí un velador, en el cual había un plato, una taza y una tetera.

Dió un salto en la silla el doctor y se levantó de repente al oír el estrepitoso ruido, al paso que Rodolfo se despertó sobresaltado, se incorporó en la cama, miró alrededor de sí y dijo con inquietud en voz alta:

—Murph! ¿Dónde está Murph?

—Sostéguese vuestra alteza real—dijo respetuosamente el negro—. Da muchas esperanzas de vida.

—¿Está herido?—gritó Rodolfo.

—Ah, sí, señor!

—¿En dónde está? Quiero verlo.

Quiso en esto levantarse; pero volvió a caer postrado y vencido por el agudo dolor de las contusiones, agravado por el esfuerzo que hizo en aquel momento.

—Quiero ver a Murph; llevadme junto a él, ya que no puedo moverme—volvió a gritar Rodolfo.

—Señor, está reposando, y no sería prudente causarle una emoción violenta.

—¡Ah, no, engañáis! ¡Ha muerto! ¡Ha muerto asesinado! ¡Santo Dios, y he sido yo la causa de su muerte!—gritó Rodolfo con acerbó dolor, levantando las manos al cielo.

—Su alteza real sabe que no soy capaz de mentir... Aseguro a vuestra alteza por mi honor que el señor Murph vive... y aunque está gravemente herido, hay casi un cierto za de poder salvarlo.

—Quiero programar para algunos días una funesta. Su situación es sin duda desesperada.

Los Soviets ante la Conferencia de Génova

París, 17.—El comisario del pueblo de Negocios Extranjeros de Rusia, Chicherin, ha enviado en 15 de Marzo a M. Raymond Poincaré una extensa carta, en la que dice:

«El Gobierno de Rusia ha acogido con profunda satisfacción la convocatoria de la Conferencia de Génova. Ve en ella que las grandes potencias renuncian al bloqueo económico y político de Rusia y se convienen de la necesidad de restablecer con ella relaciones normales, para fortalecer la paz general. El Gobierno ruso, sin ocultar las diferencias fundamentales que existen entre el régimen político y económico de las Repúblicas soviéticas y el de los Estados burgueses, cree, sin embargo, posible un acuerdo para llegar a una colaboración fructífera en el dominio económico. Cree que la Conferencia de Génova debe apartarse radicalmente de las Conferencias anteriores y no establecer ninguna diferencia entre los Estados participantes.»

El Gobierno ruso no puede por menos de hacer notar que una parte de la Prensa occidental prosigue su campaña calumniosa contra las Repúblicas soviéticas. Tiene además en su poder pruebas irrefutables de que se concierne una nueva alianza militar contra la Rusia soviética, y la Conferencia, en estas condiciones, podría convertirse en el punto de partida de una nueva organización militar en territorio ruso.

La línea de conducta del Gobierno ruso en la Conferencia de Génova será determinada por su voluntad de encauzar todos sus esfuerzos hacia el restablecimiento económico de Rusia y su participación en la restauración económica del mundo entero.

En presencia de las informaciones falsas propagadas por la Prensa hostil de diferentes países acerca de la situación política de Rusia, es necesario declarar que el fin esencial de esta política es crear en Rusia condiciones favorables al desarrollo de la iniciativa privada en el dominio de la industria, de la agricultura, de los transportes y del comercio.

El documento enumera las disposiciones que han tomado los Soviets para garantizar la libertad de trabajo y el secreto de la correspondencia privada, así como los intereses y derechos de las propiedades extranjeras en Rusia.

El Gobierno ruso tiene, además, la intención de comunicar en sucesivos «memorandos» a los Gobiernos aliados las nuevas disposiciones jurídicas de Rusia, así como sus perspectivas de desarrollo económico.

El documento termina así:

«Los Gobiernos soviéticos se dirigirán a la Conferencia de Génova con la firme intención de entrar en colaboración económica con todos los Estados, garantizándose mutuamente la inviolabilidad de sus organizaciones interiores políticas y económicas, conforme al artículo primero de las condiciones de Cannes. El Gobierno ruso, por su parte, está en el derecho de esperar que todos los participantes en la Conferencia serán colocados en condiciones que garanticen su participación en la solución de los problemas que figuran en el orden del día.»

Movimiento obrero

La Internacional Sindical

En su reunión del 20 de Abril, en Rusia, tratará de «la jornada de ocho horas y la reacción económica», «Reconstrucción económica de Europa» y «El antimilitarismo y la alma obrera».

La Internacional ha ratificado el acuerdo de celebrar en Génova una Conferencia obrera, al mismo tiempo que se celebre la Conferencia internacional europea.

Gestión aprobada

La Agrupación Socialista Madrileña ha aprobado, y visto con satisfacción, la labor de sus diputados provinciales.

Conferencia aplazada

Para dar lugar a que se celebre el acto conmemorativo de la Commune de París, ha quedado aplazada hasta el próximo sábado la conferencia que en el salón grande de la Casa del Pueblo explicaría hoy el doctor García del Real.

Los encauzadores

Han acordado que los compañeros que secundaron la huelga no siendo asociados, al solicitar el ingreso en la Sociedad se les admita pagando solamente la mitad de la cuota de ingreso; que algunos compañeros que han cobrado indebidamente el socorro de huelga reintegren a la colectividad las cantidades cobradas.

Se declaró traidores a dos obreros asociados que no secundaron la huelga, y se acordó declarar en índice el taller del Sr. Alonso, y conceptuar como traidores a los que se quedaron trabajando en él.

Guarantías

Firmadas, de común acuerdo, las tarifas de precios con la casa de D. Salvador Deltell, del Valenciano, dan fin satisfactoriamente al estado de huelga que dicha Sociedad sostenía con la mencionada casa. Por lo tanto, os recomendamos, en cumplimiento de nuestro deber, que acudáis desde hoy mismo a cumplir con vuestros compromisos con dicho señor.—El Comité.

Convocatorias

Juventud Socialista Madrileña.—Ruega a sus afiliados pasen por la secretaría número 8, de siete de la tarde a once de la noche.

Chauffeurs y Cocineros.—Esta noche, a las diez.

Unión del Arte Culinario.—Junta general extraordinaria en su domicilio social, Abadía, 2, segundo, esta noche, a las once y media.

día, para dar cuenta de los cargos vacantes de la Junta directiva y elección de los mismos.

Después de la junta general dará una conferencia el compañero José Tortosa, sobre el tema «Los problemas actuales del movimiento obrero»; el orador controvertirá el criterio expuesto por el compañero Lamóneda en su conferencia celebrada el día 24 de Febrero sobre el mismo tema.

Impresores.—Esta noche, a las nueve. Auxiliares de Farmacia.—Esta noche, a las diez.

Artes Blancas Alimenticias.—El lunes, a las seis y media. Ruega la puntual asistencia. Los que no sean socios tendrán voz, pero no voto.

¿Por qué no se cumple la voluntad del finado?

Bilbao, 17.—El comerciante de la Habana D. Vicente Gómez, ha dirigido una carta a los periódicos de esta capital, en la que dice que en Junio de 1919 falleció en Bilbao un tío suyo, de gran fortuna, llamado Domingo Fernández y natural de Quintanilla del Rebollar (Burgos).

En el testamento hizo un donativo de pesetas 400.000 para la fundación de unas escuelas en el pueblo de su naturaleza, y repartió el resto de su capital entre éste y otros herederos.

El Sr. Gómez llama la atención de la Prensa, porque a pesar del tiempo transcurrido todavía no se le ha participado el cumplimiento de las disposiciones testamentarias de su pariente.

POR LOS HUMILDES

Carteros y peatones

La Comisión gestora de las reformas para carteros y peatones, que ha venido a Madrid en representación de diez mil compañeros, ha gestionado durante estos días las mejoras que interesan a la clase y que, como nuestros lectores saben, son: concesión de un sueldo en consonancia con su servicio y responsabilidades, inclusión en la ley de Retiros obreros y la propiedad para los internos.

Dicha Comisión, que llegó a Madrid al suceder la última crisis política y que tenía promesas del Gobierno anterior, el cual llevó a los presupuestos que había confeccionado la cantidad necesaria para empezar la reorganización de la clase, ha continuado actualmente gestiones, que es seguro se coronen por el éxito.

El actual ministro de la Gobernación y el ministro del Trabajo ofrecieron a la Comisión su apoyo decidido y la seguridad de que sus peticiones serían atendidas. Varios jefes de minorías, entre ellos el señor conde de Romanones y Alcalá Zamora, comprometidos de la justicia de sus peticiones, se prestaron a cooperar a los trabajos de la Comisión, incluso en el Congreso, y, finalmente, el actual señor director general de Comunicaciones, en entrevista celebrada el día 16 del actual, prometió que si los aumentos estaban consignados en el proyecto de presupuesto, era segura su aprobación, y en otro caso él haría cuanto humanamente pudiera por que se incluyeran.

Ultimamente visitó la Comisión al subsecretario de Hacienda, Sr. Ruano, quien, por haber sido director de Correos, conoce las aspiraciones y servicios de esta honrada clase, y les prometió que sería su más esforzado paladín, hasta el extremo de asegurar que si el aumento no se había consignado todavía en el proyecto de Presupuestos, él haría que se consignara, y que cuando los aumentos llegaran al ministerio de Hacienda se encargaba él de defenderlos, convencido como estaba de la justicia que representaban y de la necesidad de incluirlos cuanto antes.

UN DESCARRILAMIENTO

El correo de Valencia llegó ayer a Madrid con bastante retraso, por haber descarrilado tres vagones del convoy en el apeadero de la Canguera, cerca de Villarrobledo. Los vagones sufrieron desperfectos. No hubo desgracias personales.

Los hijos de Landru

Versalles, 17.—Como se sabe, los hijos del tristemente célebre Landru habían reclamado el cadáver de su padre; pero en vista de lo costoso que les resultaría la exhumación, han desistido de su proyecto, y los restos del ajusticiado seguirán en el cementerio de los Gomarés, de Versalles.

El Municipio de esta población ha autorizado a los hijos para que coloquen una verja alrededor de la tumba y una cruz de madera, que no llevará más inscripción que ésta: «Henri-desiré», nombre patronímico de Landru.

Noticias de El Ferrol

Ferrol, 17.—Por noticias que circulan, y que merecen entero crédito, se sabe que el proyecto de ampliación de escuadra consiste en la construcción de tres cruceros rápidos de 7.000 toneladas cada uno, seis destroyers de 1.200 y doce sumergibles de 800.

Para la construcción de los mismos se empleará el actual dique, abarrotado de muelles. También se construirá otro nuevo, capaz de 40.000 toneladas.

Hay en marcha cuando las obras de empalmado ferroviario con el puerto y la base naval. Mañana se reunirán los socialistas para celebrar el aniversario de la Commune de París.

EL GRAVE SUCESO DE BILBAO

¿Contra el gobernador civil?

La primera noticia

Bilbao, 17.—A primera hora de la noche de ayer empezó a circular por esta población un grave rumor. Se decía que varios individuos habían intentado agredir al gobernador civil, y que al ser perseguidos por los agentes de Vigilancia habían disparado varios tiros, causando algunas desgracias.

Poco después se confirmaba el rumor. Según las primeras noticias, lo sucedido fue lo siguiente:

Próximamente a las ocho de la noche salió el gobernador civil de su despacho, y se dirigió por los jardines de Albia a la Gran Vía, con objeto de darse un paseo.

Le acompañaban varios amigos y le escoltaban una pareja de guardias de Orden público y el agente de Vigilancia D. Teodoro Gómez Sobrinos.

Al llegar a los jardines de Albia, los vigilantes se dieron cuenta de la presencia de gente sospechosa, y, abandonando la custodia del gobernador, se dirigieron a dos sujetos que les miraban con mucha atención. Los dos individuos, al darse cuenta de que iban a ser cacheados, echaron a correr hacia las ramblas de Urribarte, y por éstas llegaron al muelle, donde se refugiaron. Poco después se oyeron varios disparos, y se vio caer al guardia de Seguridad Pedro Sáenz y a un celador de arbitrios llamado Joaquín Landaluze, que en aquel momento pasaba por aquel lugar.

El agente de Vigilancia, lioso, afortunadamente, fué a la Inspección de Vigilancia, situada en el mismo edificio del Gobierno civil, y avisó a la Guardia civil, con objeto de que ésta evitara que los agresores pudiesen cruzar la ría y ponerse en salvo.

Los heridos

Mientras se tomaban estas medidas, los heridos fueron trasladados a la Casa de socorro, donde se les hizo la primera cura, y de allí, en vista de su gravedad, se los trasladó al hospital.

Al guardia Pedro Sáenz se le apreció una gravísima herida en el pecho, y al recaudador de arbitrios un balazo en un muslo.

Más tiros

Durante toda la noche se ejerció una estrecha vigilancia en los muelles de Urribarte. Una pareja intentó detener a un sujeto que dormía en un vagón del muelle; pero éste huyó, arrojándose a la ría. Los guardias le hicieron varios disparos.

No hay detenidos.—Fallecimiento

No han dado resultado los trabajos realizados por la Policía durante la noche de ayer y la mañana de hoy para descubrir a los autores de la agresión.

No se practicó ninguna detención. A la una de la tarde falleció el guardia Pedro Sáenz, herido anoche. El celador de arbitrios sigue en grave estado.

El gobernador no se enteró

El gobernador civil no se dio cuenta de lo ocurrido y siguió su camino hacia la Gran Vía. Allí se encontraba cuando un agente le dió la noticia.

El Sr. Regueral, muy afectado, marchó a la Casa de socorro a visitar a los heridos.

La versión oficial

En este Gobierno civil se facilitó hoy la siguiente nota oficial:

«El gobernador salió del Gobierno a las ocho y media de la noche para dar un paseo por la población con varios amigos. Al llegar a los jardines de Arriaga, el agente Sr. Sobrinos, que acompañaba al gobernador actualmente, observó parados en uno de los jardines a dos sujetos con gabardina y sombrero metidos hasta las cejas, con visible propósito de ocultarse, quienes le llamaron la atención, por lo cual se separó del grupo».

El pasado domingo se agravo de tal modo, que las vecinas llamaron al médico, el cual logró averiguar que se trataba de un embarazo anormal, por lo que Concepción fué conducida al Hospital.

El doctor Otero, que la reconoció, comprobó que se trataba de un aborto forzoso, y dió conocimiento al Juzgado, el cual se personó en el Hospital para tomar a la enferma declaración, lo que no pudo hacer por encontrarse aquella en estado agónico.

De la declaración del médico parece que resultan cargos contra una profesora en partos llamada Enriqueta Porcel, que anoche fué detenida.

formado por el gobernador y se dirigió a ellos.

Echaron a andar, y como el agente apresurara el paso, acompañado de un guardia de Seguridad que se le unió, aquellos se pusieron en franca huida, llegando hasta la línea del ferrocarril de Portugalete, donde se parapetaron tras de una caseta, haciendo varios disparos sobre el agente y el guardia, quienes contestaron, cruzándose más de treinta disparos.

Uno de los disparos hirió al guardia Sáenz Maigartúa, el cual se encuentra en gravísimo estado. También resultó herido el empleado de arbitrios Joaquín Landaluze, que acudió al tiroteado para ayudar al agente.

Se desmiente con esta versión que los disparos fueran hechos contra el gobernador, el cual siguió sin darse cuenta de nada y no se enteró de ello hasta media hora después de ocurrir el hecho.

Se han realizado tres detenciones.»

Dice el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó ayer mañana que no tenía nuevas referencias del suceso de Bilbao. Su impresión, por las noticias que tiene, es que no se trata de un crimen preparado por organización social ni política.

La cuestión de Irlanda

Bombas en Belfast.—Unos enmascarados asaltan un hospital

Londres, 17.—Hoy se han arrojado en Belfast tres bombas. Una de ellas cayó en medio de un grupo de jóvenes de una calle del barrio católico. Murió un hombre y otros dos fueron heridos.

Un telegrama publicado por el «Evening News» dice que el número de muertos por la explosión de estas bombas es de doce.

Ha ocurrido también un incidente, que puede dar origen a difíciles complicaciones. Un camión ocupado por siete soldados, de uniforme, penetró algunos centenares de metros dentro del territorio del Ulster, atravesando la frontera que divide los dos Estados de Irlanda. El único objeto de los soldados era beber, y mientras lo hacían llegó un destacamento de policías, que los hizo prisioneros y los llevó a Londonderry.

En la noche última, cuatro hombres enmascarados penetraron en el hospital de Galway, donde se encuentran en tratamiento algunos miembros de la antigua Policía inglesa en Irlanda. Cuatro hombres mataron a tiros a revólver a dos agentes e hirieron a otro. Después los agresores huyeron sin dejar huellas.

Un golpe de Estado en Fiume

Belgrado, 17.—Comunican de Sussak que a consecuencia del desacuerdo entre los partidos que tomaron parte en el golpe de Estado de Fiume para nombrar el nuevo Gobierno, fué convalidado el alto mando del ejército revolucionario al fascista Kabrouni.

El Comité de Defensa convocó a la Constituyente, dándole un plazo de veinticuatro horas, pasado el cual el jefe Kabrouni disolvió el Comité de Defensa y se nombró dictador.

Ha sido proclamado el estado de sitio en Fiume.

INTENTO DE ABORTO

Una mujer gravísima

Granada, 17.—En el piso bajo de la casa número 41 de la calle de Melinos vivía con sus hijos Concepción Tevar Samos, de cuarenta años, viuda, lavandera del Hospital Militar, con cuyo salario atendía a sus necesidades. Hará unas semanas, unas vecinas supieron que se encontraba enferma y que Concepción no quiso ir al Hospital por no dejar a sus hijos abandonados.

El pasado domingo se agravo de tal modo, que las vecinas llamaron al médico, el cual logró averiguar que se trataba de un embarazo anormal, por lo que Concepción fué conducida al Hospital.

El doctor Otero, que la reconoció, comprobó que se trataba de un aborto forzoso, y dió conocimiento al Juzgado, el cual se personó en el Hospital para tomar a la enferma declaración, lo que no pudo hacer por encontrarse aquella en estado agónico.

De la declaración del médico parece que resultan cargos contra una profesora en partos llamada Enriqueta Porcel, que anoche fué detenida.

No lo entierran;

lo llevarán a la sala de disección

Berna, 17.—Comunican de Le Saentis que, a consecuencia de haberse negado todas las Comunas próximas a dicho pueblo a que sea enterrado en ninguno de los cementerios el cadáver del alemán Krezpointner, que, como se sabe, asesinó a los guardas del Observatorio de Saentis, aborrecidos después, ha sido entregado su cuerpo a la sección de Anatomía de la Facultad de Medicina de la ciudad de Zurich.

Contra el absurdo Arancel

Anuncio de una Asamblea de agricultores

Salamanca, 17.—La Liga de Agricultores y Ganaderos de esta provincia, en sesión celebrada hoy, ha acordado organizar una Asamblea magna, que tendrá lugar en la próxima semana, y en la cual tomarán energías acuerdos, en vista de la tardanza de la revisión de los Aranceles.

A esta Asamblea han sido invitados también los representantes de todos los Municipios de la provincia, y se dice que en ella los elementos agrarios se hallan dispuestos a tomar graves acuerdos.

El ministro del Trabajo y los obreros barceloneses

Los delegados

Conforme estaba anunciado, ayer por mañana se celebró la entrevista de los delegados de las organizaciones de los obreros libres de Barcelona y el ministro del Trabajo.

La delegación del Sindicato libre la componen: el presidente del Consejo directivo, Ramón Sales; el secretario, Juan Laguna, y los siguientes presidentes: Lorenzo Martínez Egea, del Sindicato Libre Profesional Mercantil; Juan Palazón, de camareros; Ramón Poch Sabé, de cocineros; Juan Garau Cubrè, de Artes Gráficas; Ezequiel Ortí Beltrán, de carreteros; Salvador Coll, de contramaestros de El Radium; Antonio Piñero, de porteros y serenos; Andrés Ortell, del ramo de agua; José Rovira, del ramo de construcción; José Virgili Torrell, de panaderos; Florencio Carbonell, de los elaboradores del pan de Viena; Jaime Bonda, de los ferroviarios; Gaspar Jiruellas Creixell, de pintores; P. Martí Bertrán, de tocineros; Francisco Pardillos, de harineros; Agustín Reverter, del ramo textil textil; Antonio Millán, de carpinteros; Isidro Ramón Danza, de cristaleros y similares; Enrique Vázquez Llamas, de lámparas eléctricas; Carlos Ferrer Cavila, del ramo de piel; Marco Rubio Peña, de metalúrgicos; Rufo Serrano Guzmán, de barberos y peluqueros; Alfredo Fernández Rosendo, de productos químicos; Vals Planellas, de pelateros; José María Caneto, del ramo de caucho, y Martín Ruiz Rodríguez, delegado del ramo de cinteros. Total, 29.

Detalles de la entrevista

El subsecretario del Trabajo, conde de Atea, dió detalles de la entrevista.

Presentó a los comisionados el delegado del ministerio del Trabajo en el gobierno civil de Barcelona, Sr. Roselló, el cual manifestó que aquellos representaban a más de 150.000 obreros de Barcelona.

A continuación, el presidente de la Corporación general de trabajadores, Sr. Sales, entregó al Sr. Calderón, en nombre de todos los obreros representados, unas bases para llegar a la sindicación libre y múltiple.

El delegado manifestó que estimaban el momento actual el más a propósito para que el Gobierno dictase medidas encaminadas a sostener el estado actual por que atraviesa Barcelona, afirmarlo y hacerlo definitivo. Si, por el contrario, el Gobierno dudara, volvería a reproducirse la situación por que hace unos meses atravesaba Barcelona.

Se expresaron en el mismo sentido otros delegados, entre ellos una mujer, presidenta del Sindicato de obreras de Barcelona, que, con otras tres, ostenta en el seno de la Comisión la representación de las obreras libres de Barcelona.

Recogió el ministro del Trabajo, Sr. Calderón, las bases que los comisionados le entregaron, y ofreció que las estudiaría detenidamente. Previó el informe del Instituto de Reformas Sociales, corporación la más preparada para intervenir en estas cuestiones, él llevaría una propuesta al Consejo de ministros.

Por la noche se celebró otra conferencia, en la cual se cambiaron impresiones acerca de diversos puntos concretos.

Dos socios que no se entienden

Zaragoza, 17.—En el taller de ebanistería propiedad de Rafael Lombar y Fabián Abós, establecido en el paseo de los Plátanos, número 29, ocurrió esta mañana un sangriento suceso.

Parece ser que cuando se encontraban ambos dueños revisando unas cuentas para preparar el pago de jornales de la semana, surgió entre ellos una violenta disputa, a la que puso término Rafael, disparando varios tiros contra su socio, produciéndole una herida grave en la región cervical.

El agresor fué detenido.

LO DEL TRANSVAAL

¿Se suicidaron los dos principales jefes de la rebelión?

Johannesburgo, 17.—Una nota oficial dice que los dos principales jefes rebeldes, cuyos cadáveres han sido encontrados, no murieron a tiros de las tropas ni de la Policía británica, sino que se suicidaron.

Fuerzas de tropas y Policía, apoyadas por artillería, han desalojado sin dificultad a los últimos rebeldes que quedaban en los arrabales meridionales.

Se han practicado algunas detenciones y recogido armas y municiones.

Carnet para hoy

ACADEMIA DE MEDICINA.—A las seis y media de la tarde, conferencia de D. Vicente Jimeno, desarrollando el tema Intervención del Estado en la lucha contra las enfermedades venéreas.

JUVENTUD REFORMISTA.—En su centro de la Latina, a las diez de la noche, conferencia de D. Aurelio Pérez Herrero sobre el tema El socialismo científico, fuente del liberalismo nuevo.

JUVENTUD UNIVERSITARIA.—A las seis y media dará una conferencia doña María Maczta en la Residencia de Señoritas acerca del tema Cómo ha contribuido la mujer española a las tareas de la cultura.

MUSEO DEL PRADO.—A las once de la mañana, D. Rafael Domenech dará una conferencia sobre Los valores técnicos y estéticos de la forma en los cuadros del Greco.



Sea usted optimista y en vez de lamentarse de su debilidad, agotamiento y vejez prematura, reconstruya su naturaleza achacosa, pues por grave que sea la anemia que padece, puede usted recuperar la vitalidad y gozar de nuevas energías, tomando el poderoso Jarabe de

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' (Hypophosphites for Health). It features a bottle illustration and text describing its benefits for vitality and energy.



EL PARLAMENTO

CONGRESO

Y al consumidor, ¿quién le defiende?

Ayer se alzaron voces justicieras—serena y reposada, la del Sr. Gasset; árida y vibrante la del Sr. Matosans, en una interrupción—en defensa de los pobres agricultores, con los que el Sr. Cambó ha cometido la imperdonable grosería de no invitarles a la mesa arancelaria, tan generosamente servida por el jefe de la cocina regionalista, excelso condimentador de todas las salsas políticas.

Nos parece razonable la protesta. Aquí, donde el que más y el que menos se ve negro para poder vivir, nada puede justificar que se excluya a nadie de una merienda de negros como la que el Sr. Cambó ha servido con el Arancel.

Los agricultores hacen muy bien en protestar; harán mejor en no fiarse demasiado de las hábiles promesas del habilísimo Sr. Bergamín, deslizador de boquilla—de los entuertos de su antecesor en la cartera de Hacienda.

Pero ante las protestas de los no favorecidos, y el júbilo de los afortunados, y las habilidades oratorias del Sr. Bergamín, y la tranquilidad del Sr. Cambó, a quien lo mismo cuando se sienta en el banco azul que cuando reposa sobre el Banco de Barcelona, le sale todo por una friolera, nosotros preguntamos: —Y al consumidor, ¿quién le defiende? Porque el Arancel, protector de los industriales... amigos, y no protector de los agricultores, es el más cruel enemigo del consumidor, al que condena a morir de hambre.

Con que, señores diputados, vamos a ver si surge una voz en defensa de los pobrecitos consumidores, a quienes ya no les quedan alientos para elevar la humilde protesta de sus desmayados estómagos.

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor conde de Peña Ramiro. En el banco azul, los ministros de Hacienda y Trabajo. Se aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS El Sr. BENITEZ DE LUGÓ se lamenta de que los Colegios Médicos impongan unos derechos de reconocimiento para los seguros muy superiores a los derechos que se cobran hasta ahora y a los que se cobran en todos los países.

Además imponen la cuantía del derecho con arreglo al importe de la póliza del que se asegura. Pide que por conducto del ministerio de la Gobernación, y de acuerdo con la Comisión general de Seguros, se requiera al Colegio de Médicos para que modifique esos honorarios y los ponga en armonía con lo que demanda la realidad.

El ministro del TRABAJO ofrece nombrar una Comisión mixta de individuos de la Comisión de Seguros y los Colegios mixtos, para que, de común acuerdo, resuelva la cuestión.

La proposición de los agrarios El Sr. GASSET (D. Rafael) apoya su conocida proposición relativa al problema agrario.

Expone las razones de orden político que han impedido que esa proposición no se haya tramitado hasta el día de hoy. Pero una vez normalizada la situación política, no es posible demorar por más tiempo la intervención del Parlamento, que de manera tan esencial afecta a la economía de España.

Advierte que las protestas de los elementos agrarios contra el Arancel son generales y el Gobierno no puede permanecer sordo ante ellas.

Dice que el nuevo Arancel será la ruina de la Agricultura española, y para demostrarlo cita algunas partidas, comparándolas con las que antes regían.

Todo ello obliga a modificar los derechos de importación de muchas partidas que se relacionan directamente con la riqueza agropecuaria.

(Ocupa la presidencia el Sr. Bugallá.) Dedicó un canto al labriego que calladamente trabaja en la tierra ávida de la meseta castellana, sin saber quejarse y sin disponer de la huelga y de otras coacciones a las que muchas veces apelan otros elementos para exigir de los Gobiernos satisfacción a sus aspiraciones.

Durante los días de la guerra, la agricultura fué la que llevó el peso de la desgracia; la tasa era sólo para los productos agrícolas, especialmente los cereales, mientras otras manipulaciones quedaban completamente libres.

Llega la hora de la paz, y ya veis lo que se hace. Se implanta un Arancel ruinoso para la agricultura. ¡Siempre ésta siendo la perseguida!

Alude al problema del pan, y dice que somos en este asunto la excepción en el mundo; pero no es por culpa de la agricultura, sino por la ausencia del Gobierno en el problema, pues el pan valía lo mismo cuando el trigo tenía un precio doble al actual.

Ruega al Gobierno que no tome esta proposición como la parte de una sesión, pues eso en las regiones de Castilla y Levante sería la aparición del fantasma del hambre.

Es preciso que el Gobierno vea en ella un tema que ha de resolverse en forma justa; que evite los peligros que se ciernen sobre el suelo español. (Aplausos en los escaños liberales.)

Advierte que lo que dijo en Córdoba y en Bilbao está dispuesto a repetirlo en la Cámara, pues es hombre que nunca se olvida de lo que fué.

Aplauda lo que el Arancel tiene de fiscal y dice que va a tratar el problema sin divagaciones jurídicas, con vistas a la realidad.

La producción cerealista, como insuficiente que es, no necesita buscarse mercados extranjeros.

La industria triguera tiene hoy el máximo de protección que puede tener. Examina este aspecto de la cuestión, y dice que el Gobierno está facultado para oír toda reclamación que se formule, y en el caso en que desaparezca el motivo de la protección, puede modificarse.

Por consiguiente, los trigueros tienen siempre abierta la puerta de la reclamación. Habla de las gestiones que pueden hacerse para romper la muralla que impida la captación de mercados extranjeros, pues éstos oponen la natural resistencia a la entrada de nuestros productos agrícolas, sin las debidas compensaciones.

El Gobierno español carecía de un arma para atender a esta necesidad exportadora, y el Gobierno traerá un proyecto de ley que ya tenía preparado el anterior.

Los productos verdes no aguardan espera, y necesario es atender a intereses productores nacionales.

Hay que proteger la agricultura; pero no por ello hemos de dañar otras riquezas de la patria.

Una de las preocupaciones durante la guerra fué el algodón, y era preciso mantener el «stock» para que no murieran industrias de las que vivían millares de obreros.

Creemos que todas las industrias merecen una protección decidida, sin entrar en antagonismos de unas con otras ni crear nuevas industrias.

La lucha entre el productor y el consumidor está entablada en el mismo individuo, que, como lo primero, le interesa vender caro, y como lo segundo, comprar barato, y es natural que esta duplicidad de intereses se traduzca y refleje en la vida colectiva.

El marqués de FIGUEROA: Que conste que en esta proposición se halla recogido el interés de la región Noroeste de España, que es el interés de la ganadería.

El Sr. GASSET rectifica y dice que este Gobierno está en la obligación de reparar la obra arancelaria del anterior.

Combate el criterio del Gobierno, favorable a la adquisición de trigos extranjeros.

El ministro de HACIENDA también rectifica y repite que estamos dentro del plazo de tres meses para formular reclamaciones contra el Arancel, y el Gobierno, mediante un brevísimo trámite, puede introducir las modificaciones que convengan.

El Sr. MATESANZ: Ahora ya está claro. El ministro de HACIENDA: Las reclamaciones justas seguramente serán atendidas.

Contestando al marqués de Figueroa, le dice que no puede responder categóricamente a la petición de la rebaja de las dos pesetas en el derecho del malz.

Advierte que hay que distinguir entre lo que es puramente de interés de la agricultura y lo que se relaciona con otras industrias.

Se podrá rebajar el malz cuando sea destinado a la fabricación de pan o alimento para el ganado; pero no en el que se destina a otros usos.

(Interrumpen varios diputados gallegos, y el Sr. Bugallá exclama: ¡Con un gallego, basta!) (Risas.)

Dice el ministro que declarar ahora que se van a hacer rebajas a determinados productos sería conceder ventajas a mercados extranjeros, sin ninguna compensación por nuestra parte.

Ruega al Sr. Gasset que si considera atendidas en lo fundamental las aspiraciones que se persiguen en la proposición, la retire.

El Sr. GASSET: Quedamos en que su señoría se compromete a examinar las partidas objeto de nuestra demanda con el ánimo de modificarlas en beneficio de la agricultura. (El ministro de Hacienda hace signos afirmativos.)

En ese caso no tengo inconveniente en retirar la proposición.

El Sr. MATESANZ: Esa es otra larga que nos llevará al timo del proteccionismo a la agricultura. (Protestas de diversa significación.)

El PRESIDENTE: Quedamos, pues, en que su señoría retire la proposición. Queda retirada.

ORDEN DEL DIA Continúa la interpelación del Sr. Alcalá Zamora.

Los dos nacionalismos El Sr. BALPARDA hace uso de la palabra.

Examina el problema nacionalista, tanto el catalán como el vasco, en términos ya conocidos.

Advierte que él es uno de los mayores y más antiguos enemigos de la política que patrocina el Sr. Cambó.

Censura el desdén con que el Gobierno mira a la Unión Monárquica de Cataluña, pues esa entidad política está haciendo lo que debía hacer el Gobierno.

Por ello no debería ponerse en Cataluña al lado de los enemigos de la Unión Monárquica.

Combate al Sr. Cambó, recogiendo las manifestaciones que hizo ayer, y le dice a éste que ha dedicado su principal esfuerzo a cubrir las responsabilidades de los elementos directivos del Banco de Barcelona.

Hace la historia de esta entidad, en forma también parecida a la que en otros debates empleó.

También combate al Sr. Sánchez Guerra por haber llevado al Gobierno al Sr. Bertrán

y Musitu, y le dice que procediendo así no puede pedir auxilio a los liberales.

El Sr. SANCHEZ GUERRA le contesta y dice que ya ha explicado bien por qué ha constituido este Gobierno en la forma en que se ha presentado al Parlamento.

Agrega que él nada tiene que ver con la Liga Regionalista y su programa, y que en materia de nacionalismo tiene antecedentes que definen perfectamente su personalidad.

Este Gobierno ha buscado una ponderación que le dé fuerza parlamentaria, y con ello no ha hecho nada nuevo.

Dice que todos los ministros regionalistas han sido siempre muy amantes de los inte-

problemas, y ya se ha visto que fracasó en todos ellos.

Abá está el problema de Marruecos. El fracaso no puede ser mayor por culpa de los Gobiernos.

Dice que el partido conservador ha disminuido mucho en su prestigio en estos últimos tiempos.

En la cuestión de las garantías habéis ofrecido que en algunos sitios levantaréis la suspensión de las garantías constitucionales; pero algunos gobernadores se han anticipado al criterio del Gobierno y ya han anunciado que en sus provincias no se pueden restablecer.

Esto los liberales no deben tolerarlo, porque significa una traición a sus principios.

Creo que los verdaderos liberales deben combatir a este Gobierno.

Recuerda que cuando en Barcelona preguntaron al Sr. Cambó qué le parecía este Gobierno, por toda contestación se echó a reír, y que cuando el Sr. Sánchez Guerra se presentó a una alta personalidad con su pretensión de ser Gobierno, le dijo: «¿Pero es que en serio pretende usted gobernar a España?»

Ante la magnitud—termina—de los problemas que hay planteados, al ver a este Gobierno cabe pensar que están muy en su punto la sonrisa del Sr. Cambó y la pregunta de la alta personalidad.

El ministro de la GOBERNACION le contesta brevemente, para manifestar que no se pueden dirigir al Gobierno prematuros ataques, pues aún no se han leído siquiera los proyectos que tiene preparados y ahora lo que en definitiva se discute no es más que la crisis.

Rectifica el Sr. SARRADELL para insistir en sus censuras al Gobierno.

Se suspende el debate.

Se acuerda correr las escalas de vicepresidentes por la renuncia del Sr. Bullón y proceder a la elección de vicepresidente en una sesión próxima.

Se levantó la de ayer a las ocho y cuarto.

SENADO Las cosas, claras

Es cosa tan rara una sesión interesante en el Senado, que sorprende al cronista cuando así ocurre. Allí todo son intereses creados, más intereses y más creados que en parte alguna; cada uno de aquellos respetables señores, con limitadas excepciones, sólo está atento a la defensa de los suyos particulares, sin que les importe un comino la Patria, sus conciudadanos, ni el Estado, y sin perjuicio de que no se les caiga de la boca el manoseado tópico de el patriotismo, el sacrificio por el bien público y demás zarandajas.

Además, todas las discusiones, cansados estamos de decirlo, son, como en el teatro, convencionales. Por eso nosotros, espíritus un tanto inquietos, sentimos cierta satisfacción cuando algún senador, saliendo de ese convencionalismo, dice las cosas claras, como son, sin ambages ni rodeos.

Y ayer fué uno de esos días.

El Sr. Rojo Villanova, que tiene un poco de dote y un mucho de aragonés, dijo cuatro verdades muy bien dichas, vapuleando lindamente al Sr. Durán y Ventosa y al Sr. Bertrán y Musitu al intervenir en la discusión de la interpelación sobre los notarios catalanes.

Pretenden los catalanistas que sólo pueden ser notarios en Cataluña los que sepan catalán, y el Sr. Rojo Villanova entiende que lo que debe saber un notario es Derecho civil, legislación hipotecaria y Derecho foral.

Eso sería lo lógico y lo racional; pero en España es lo absurdo. Todos sabemos que ha habido ministros de Instrucción pública que apenas sabían leer, ministros de Marina que no se han embarcado ni en el Retiro, etc., etcétera. Puede, pues, haber notarios que no sepan la ley Hipotecaria, pero que conozcan el catalán.

De modo que toda la elocuencia, toda la claridad y toda la «contundencia» del discurso del Sr. Rojo Villanova no producirá más consecuencias que la satisfacción con que nosotros oímos las cuatro verdades que dijo.

Y las cosas, claras, aunque no sirvan para nada.

A las cuatro menos veinte abrió la sesión el Sr. Sánchez de Toca.

RUEGOS Y PREGUNTAS El Sr. GARCIA MOLINAS, refiriéndose a lo dicho por el Sr. Valero Hervás, afirma que el Asilo de Valleshermoso está a la altura de los mejores, y en cuanto al Asilo Tovar, no existe, pues fué cerrado hace seis años.

El ministro de la GOBERNACION recogió también las manifestaciones que expuso dicho senador.

Declara, para tranquilizar a la opinión, que no existe epidemia de tifus exantemático.

El Sr. ORTEGA MOREJON anuncia una interpelación al ministro de Instrucción pública, y pide para ello datos oficiales sobre el destino que se ha dado a las 115.000 pesetas que figuran en el presupuesto para becas a catedráticos y alumnos.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA ofrece remitir los datos solicitados.

El Sr. ESPERABE pide al ministro de Instrucción que derogue la real orden recientemente dictada estableciendo la Fiesta del estudiante.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA declara que en la otra Cámara se le ha anunciado una interpelación sobre el mismo asunto, y acepta ahora aquí este debate pareciera querer sustraerse a la fiscalización de la otra Cámara.

Las Notarías catalanas El Sr. AZPÉTTIA explica su interpe-



El ministro de Hacienda contestando a los agrarios

reses de España. Podrán haber sido igualados por los demás; pero nunca superados.

Advierte que en su larga práctica parlamentaria jamás ha visto que las oposiciones hayan juzgado a un Gobierno bien constituido. Siempre han tenido peros que ponerle. No iba este Gobierno a librarse de ellos.

Dice que este Gobierno cuenta con la opinión pública, y que está dispuesta a obligar a todos a que actúen dentro de la ley.

Decía el Sr. Balparda que el Gobierno tiene obligación de defender el patrimonio espiritual de la nación, y a eso le contesta que ese patrimonio, quienes lo defienden son los ciudadanos, y el Gobierno debe permanecer neutral.

Ya sabe que se le reprocha que apele a citas y anécdotas en los debates; pero eso va en su temperamento, y con ello sigue el ejemplo de grandes parlamentarios nacionales y extranjeros.

Y no me ha ido tan mal con la costumbre—añade.— (Risas.)

Habla de la escuela de políticos ingleses, y dice que se adiestran al lado de los grandes hombres, como secretarios; pero no al modo de los de aquí, sino examinando los asuntos públicos al mismo tiempo que sus jefes.

Rectifican ambos señores.

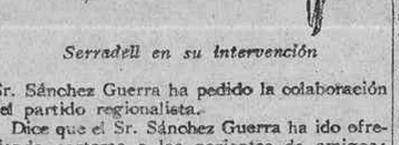
Interviene el Sr. SARRADELL. Diserta ampliamente sobre la significación y actuación de la Liga Regionalista, y dice que no se trata de una cuestión de personas, como ha insinuado el jefe del Gobierno, sino de hechos y de conducta.

Manifiesta que si se trata con sinceridad el problema catalán podrán llegar todos a puntos de contacto.

Agrega que es indudable que existen elementos separatistas y éstos viven dentro de la Liga Regionalista.

Esta es la gravedad del problema y lo que no quiere entender el jefe del Gobierno, llevando a su lado al Sr. Bertrán y Musitu, que representa lo mismo que representaron los señores Ventosa, Rodés y Cambó en Gobiernos anteriores.

Y aun el Sr. Bertrán y Musitu está en condiciones más acentuadas, pues el Sr. Maura, al llamar a los Sres. Ventosa y Cambó, sólo contaba con las personas desligándose por completo de su significación catalanista, y el



Serradell en su Intervención

oído en contra de las peticiones hechas por la Mancomunidad catalana, Academia de Jurisprudencia de Barcelona y el Ayuntamiento de dicha capital, que solicitan que las Notarías de Cataluña sean otorgadas a notarios catalanes, o que hayan demostrado su conocimiento en el idioma catalán, a juicio de Tribunales también catalanes.

Estas reclamaciones de los regionalistas son contrarias a la ley del Notariado de 1866, que determina el que las escrituras públicas se hagan en idioma castellano, y el régimen orgánico de 7 de Noviembre de 1921, dictado por el Sr. Francos Rodríguez.

Está muy justificado que el notario, en Cataluña, conozca el derecho foral catalán y el idioma; pero nunca deben atenderse a las reclamaciones de los regionalistas de que el examen sea por tribunales catalanes.

Afirma que tanto en la Dirección de los Registros como en los Colegios notariales se ha dado siempre la importancia que merece al derecho foral, y prueba lo que en el reglamento para las oposiciones a notarías de 1917 se determina que formarán parte del Tribunal un representante de la región donde subsista el derecho foral.

En las oposiciones próximas, de 238 vacantes sólo unas 13 son de Cataluña. Así, pues, al oponerse él a la protesta de los regionalistas, no entra para nada una cuestión notarial, sino una cuestión legal y de doctrina.

Pide al ministro de Gracia y Justicia que al abordar este problema (si es que lo aborda), se olvide en absoluto de sus antecedentes regionalistas, teniendo sólo en cuenta la unión del notariado español.

El Sr. DURAN Y VENTOSA contesta, en nombre de los regionalistas, al Sr. Azpéttia, declarando, ante todo, que en esta cuestión no hay política ni regionalista ni nacionalista.

Dice que tiene que agradecer al Sr. Francos Rodríguez el que haya sido el primero que en un reglamento haya hablado y exigido el conocimiento del idioma catalán, pues todos sus antecesores hablaron siempre de un solo idioma nacional. (Varias voces: Uno sólo; uno sólo.)

Continúa el orador defendiendo las peticiones de los regionalistas de que los notarios de Cataluña hayan de ser naturales de aquella región. (Las palabras del orador producen generales protestas, figurando entre las más exaltadas las de los Sres. Paraiso y Cortezo.)

Declara que en toda esta cuestión lo que en definitiva ellos sostienen es que se reconozca lo que es ley desde 1874, en que el ministro Sr. Alonso Colmenera determinó que los aspirantes a notarías en provincias donde se hablasen idiomas regionales debían acreditar el conocimiento de aquéllos. Esto es, todos.

El Sr. ROYO VILLANOVA interviene en el debate a excitaciones del Sr. Azpéttia. Se sorprende de la irregularidad del debate, pues siendo éste una interpelación, en lugar del ministro ha contestado otro señor senador desde los escaños rojos.

Y supongo que el ministro, cuando se le interpele, no se calle por las mismas causas que ayer en el Congreso. Lo lamenta, porque de haber contestado el Sr. Bertrán y Musitu, quizá me hubiese convenido y evitado la molestia de hablar.

Le parece bien que los notarios conozcan los idiomas y dialectos de las regiones en que han de ejercer sus funciones; pero, sobre todo, lo que debe conocer un notario es el Derecho civil, la ley Hipotecaria y el Derecho foral. Está bien ese conocimiento del idioma; pero no la manobra que se pretende que los notarios sean examinados por Tribunales catalanistas, y sean rechazados, no por su falta de conocer el idioma, sino por no ser catalanista.

Prueba de que esto es una cuestión política es que, siendo ministro en 1899 el insigne jurista catalán y profesor de Derecho foral, Sr. Durán y Bas, y precisamente ministro de Gracia y Justicia, jamás se le ocurrió plantear esta cuestión.

Afirma que los catalanistas de hoy no aman el Derecho foral, puesto que no lo ejercitan, ni siquiera han presentado todavía los apéndices relativos al Derecho catalán.

Los aragoneses—añade—presentamos nuestros apéndices del Derecho aragonés en 1904. Como los catalanes no lo han presentado aún, resulta que todo está paralizado.

Pero aún hay más. Recuerdo el caso de una señora catalana que testó con arreglo al Derecho catalán.

Se entabló pleito entre los herederos, reclamando unos la aplicación del Derecho civil. ¿Sabéis, señores senadores, quién era el abogado que defendía el Derecho foral o catalán? D. Francisco Bergamín. ¿Sabéis quién defendía la aplicación del Derecho civil? Don José Bertrán y Musitu. (Risas.)

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dirige un saludo a la Cámara, y explica las razones por las que no aceptó el primer día la interpelación del Sr. Azpéttia, sobre un reglamento en el que no había intervenido y del que apenas tenía conocimiento.

También expone las razones de no haber hecho uso de la palabra inmediatamente después del Sr. Azpéttia, que fué a propuesta de la presidencia, con objeto de recoger las palabras de todos los senadores que habían de intervenir.

Recoge las principales afirmaciones de los Sres. Azpéttia, Durán y Rojo Villanova, y declara que no será difícil llegar a soluciones de concordia entre unas y otras.

Las estudiará con este alto espíritu, y las propuestas oportunas serán llevadas al Consejo de ministros.

Rectifican, varias veces todos los que han intervenido y se levanta la sesión.

DEPORTES

BALOMPÍE

Por tener que incorporarse al ejército de Suiza, marchó ayer en el rápido de Irún el notable medio centro del Madrid F. C., Adolfo Mengotti.

De paso para Barcelona y Valencia, estuvieron ayer en la corte los jugadores del Sevilla F. C. y Sporting, de Gijón.

Esta noche jugarán los jugadores que forman el equipo del Arenas, que mañana contendrá con el Madrid F. C.

Mañana salieron con dirección a Sevilla unos cuantos jugadores madrileños, con objeto de luchar mañana con el Betis Balompíe. Representarán a la Agrupación Deportiva Municipal.

Las entradas para el partido Arenas Club y Madrid F. C., que se jugará mañana, se venderán hoy en la secretaría del Madrid F. C., calle de Pelayo, núm. 63, bajo izquierda, desde las siete de la tarde a las nueve de la noche, y mañana, desde las diez de la mañana, en las taquillas del campo.

PUGILATO

La Peña Madrileña

La primera velada que organiza la Peña Pugilista Madrileña tendrá lugar mañana domingo, festividad de San José.

Por esta primera vez se celebrará en el Club de Natación Atlética (paseo de San Vicente, núm. 14), a las once de la mañana.

Se ha pedido el correspondiente permiso a la Federación, la que designará los jueces de combate.

ATLETISMO

Próximas pruebas

La Federación Castellana de Atletismo, en su última reunión, autorizó la celebración de las siguientes pruebas atléticas, que intervendrá en cumplimiento de sus prescripciones reglamentarias:

19 de Marzo: carrera a través del campo, internacional de la Agrupación Deportiva Ferroviaria, en memoria de su primer presidente, D. Leopoldo Martín Ruiz, sobre un recorrido de unos seis kilómetros.

26 de Marzo: marcha social reglamentaria de 25 kilómetros del elemento joven del Centro de Instrucción Comercial.

Campeonato a través del campo de la Gimnástica Española, de unos diez kilómetros.

2 de Abril: carrera libre por acófitos, de cuatro kilómetros, organizada por la Cultural Deportiva.

9 de Abril: carrera a través del campo internacional, de seis kilómetros, organizada por la Agrupación Helica.

16 de Abril: campeonato del elemento joven del Centro de Instrucción Comercial, de cinco kilómetros lisos.

BASE-BALL

Nuevo equipo

Ha quedado constituido el equipo de este deporte en el Atlético, de la siguiente forma: Catcher, Fajardo; Pitcher, La Presa; primera base, René; segunda, Giralt; tercera, La Riva; Short-Stop, Giralt (A.); G. Field, Poyán; Seft Field, Olaso; Right Field, La Riva (A.); suplentes, Monasterio y La Riva. Para poder adquirir toda clase de detalles, en la Secretaría del Atlético Club, Torrejón del Leal.

El primer partido se celebrará hoy sábado, a las tres y media de la tarde, en el campo del Atlético.

ARTAJX

Escuelas y maestros

El próximo presupuesto

Continuando el Sr. Silió en el ministerio de Instrucción pública, es de creer no haya grandes modificaciones al proyecto de presupuesto que tenía preparado.

Según las noticias que tenemos, no habrá modificación alguna en lo referente a los sueldos, siguiendo la injusticia de no equiparar económicamente a los maestros con los demás funcionarios del Estado.

Es más: en un principio se pensó crear algunas plazas de 3.000 pesetas para que ascendieran algunos maestros del segundo escalón, que cuentan con más de treinta años de servicios, y que el sueldo mínimo de los ingresados por oposición fuese de 2.500 pesetas. Pues hasta esto, que nos parecía bien poco, se niega a los encargados de difundir la cultura.

Las razones que dan es la situación abrumadora del Tesoro público; pero nosotros las encontramos en la política que siempre han seguido las derechas, contrarias al progreso de la escuela pública.

Si no fuera así, las grandes subvenciones que se conceden a establecimientos privados; las 60.000 pesetas que se dan al Internado jesuita para sostener una modesta escuela de párvulos en el feudo de La Cierva; lo que se gusta en organismos que en nada favorecen a la enseñanza, y las muchas partidas que no se justifican, servirían para beneficiar la cultura pública, sosteniéndola con el decoro debido, aun sin grandes aumentos sobre el actual presupuesto.

La distribución de las cantidades en el presupuesto es cuestión de moralidad y competencia, para la que no todos están capacitados.

Las escuelas de Navarra

Al fin ha aparecido en la «Gaceta» un real decreto resolviendo el enojoso pleito de las escuelas de Navarra.

Y se ha dado la solución en contra del interés de la escuela nacional y de los deseos del Magisterio.

En el pleito ha informado el Consejo de Instrucción pública, inclinándose la mayoría en el sentido de que las escuelas de la provincia de Navarra, como en otro tiempo se hizo con las de las provincias vascongadas, se incluyeran en la legislación general. Pero los consejeros D. Elias Formo, D. Ignacio Bolívar y D. Eloy Bullón formularon vo-

to particular en contra de estos deseos y el ministro se ha inclinado a favor de la minoría, subsistiendo, por consiguiente, el régimen especial en los nombramientos de maestros por los Ayuntamientos para aquellas escuelas.

Una vez más han triunfado los defensores del privilegio y del régimen de excepción legislativo, que viene siendo la norma del actual ministro de Instrucción pública.

Otra escuela cerrada

Sobre la denuncia que hacíamos días pasados de que la escuela de niñas del pueblo de Berniches (Guadalajara) estaba clausurada, el director general de Primera enseñanza, señor conde de Vellallano, nos escribe haciendo constar que esa escuela está cerrada porque el Ayuntamiento se opone a realizar en los locales las reformas reiteradas por la Inspección y por el gobernador, confiando la Inspección en que esa medida determinará la resolución de aquellas autoridades de poner prontamente esos locales-escuelas en condiciones aceptables.

A nosotros no nos interesa conocer quiénes son los culpables de que la escuela de Berniches esté cerrada. Es un deber de las autoridades castigar al culpable y obligar a todos a cumplir con la legislación vigente.

Lo cierto es que los niños de aquel pueblo están en la calle y sin recibir cultura alguna. Como siempre, los que reciben el castigo son los niños, y esta es la consideración que hacemos al señor conde de Vellallano.

PARA PEPES Y PEPITAS

Los regalos más prácticos. Los más bonitos. Los más económicos.

Todos contentos: El que regala y el obsequiado.

Gran surtido en alhajas, relojes de bolsillo y pulsera de las mejores marcas, bolsos de piel, artículos de plata, AUTOPIANOS, pianos, discos, rollos, máquinas de escribir, etc., etc.

Vendemos de ocasión y a plazos

Casa CUESTA CRUZ, 10

Teléfono 363 :: MADRID

¡EUREKA! EL MEJOR CALZADO DE ESPAÑA Y EL MAS BARATO EN SU CLASE

11, Nicolás María Rivera, 11

El Gaitero Sidra Champagne de Villavieja (Asturias)

Para San José STILOGRAFICAS de todas clases, Escriturarias, Carteras, Pitilloras y Monederos. Libros de cuentas ilustrados. Album para iluminar. Cajas de pláticas y Estuches de Matemáticas.

EL ARCA DE NOE Corredora Baja, 39

REUMATICOS, curación con Elixir Antirreumático Dr. Caldero. En farmacias.

Abogado defensor procesado Jaén, 17.—Para anteaer estaba fijada la vista de la causa por homicidio y robo contra Leopoldo Lara, Manuel Castro, Diego Funes, Antonio Cañas, Juan Moreno y Dionisio Orozco.

Al constituirse la Sala para la celebración de la vista, el abogado Sr. Horna, defensor de los cuatro primeros, presentó un escrito solicitando la suspensión de la vista por encontrarse enfermo.

Reconocido por el forense el letrado, se comprobó que éste gozaba de perfecta salud. Ayer nuevamente compareció el Sr. Horna en la Audiencia, e hizo renuncia de la defensa por incompatibilidad de criterio. La renuncia fue denegada, y se suspendió la vista por falta de defensor. El fiscal pidió el procedimiento contra él. La Sala se ha mostrado de completo acuerdo con la decisión del fiscal.

Los regalos más prácticos para el día de SAN JOSÉ con los relojes de la fábrica de CARLOS COPPEL Fuencarral, 27 MADRID

Los partidos políticos Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

A las once abrió la sesión el alcalde. Se acuerda que pase a Comisión una moción de la Alcaldía pidiendo apruebe el pliego de condiciones para adquirir por concurso ocho camiones automóviles, destinados al transporte de carnes del nuevo Matadero.

El Sr. Sabarit aprovecha un descanso para tratar de la comunicación de la Empresa de Pompas fúnebres, en lo relativo a enterramiento de pobres.

El alcalde dice que mientras desempeñe el cargo, los enterramientos de pobres los hará dicha Empresa.

Se desecha un dictamen en el que se proponía la ampliación de plazas de costureros y romaneros de mercado.

Se pone a discusión un decreto de la Alcaldía nombrando la Comisión especial para régimen y organización del nuevo Matadero.

Los Sres. Baeza, Alvarez Aranz y Diaz Agero se niegan a formar parte de dicha Comisión.

Después de un largo debate se acuerda que la Comisión no intervenga más que en el nombramiento de director del Matadero, y que en los demás asuntos entienda la Comisión de Policía urbana.

Se aprueban todos los asuntos del orden del día y se levanta la sesión.

Se acuerda que pase a Comisión una moción de la Alcaldía pidiendo apruebe el pliego de condiciones para adquirir por concurso ocho camiones automóviles, destinados al transporte de carnes del nuevo Matadero.

El Sr. Sabarit aprovecha un descanso para tratar de la comunicación de la Empresa de Pompas fúnebres, en lo relativo a enterramiento de pobres.

El alcalde dice que mientras desempeñe el cargo, los enterramientos de pobres los hará dicha Empresa.

Se desecha un dictamen en el que se proponía la ampliación de plazas de costureros y romaneros de mercado.

Se pone a discusión un decreto de la Alcaldía nombrando la Comisión especial para régimen y organización del nuevo Matadero.

Los Sres. Baeza, Alvarez Aranz y Diaz Agero se niegan a formar parte de dicha Comisión.

Después de un largo debate se acuerda que la Comisión no intervenga más que en el nombramiento de director del Matadero, y que en los demás asuntos entienda la Comisión de Policía urbana.

Se aprueban todos los asuntos del orden del día y se levanta la sesión.

El asma aliviada inmediatamente

Éxito colosal de Asthmador

«Deseo que cuantas personas sufran de Asma, en España, puedan probar mi tratamiento, y sólo a riesgo mío.» Así dice el doctor Schiffmann, licenciado de Colegio médico de Saint-Louis, a todos estos desventurados. Y añade: «Nada importa la violencia del ataque o la duración del caso, Asthmador trae positivamente un alivio inmediato, por lo general, a los diez o quince segundos; pero seguramente en otros tantos minutos.»

Sabiendo los beneficios que su remedio ha procurado ya a millares de asmáticos, y a fin de vencer a los demás enfermos que ignoran aún las virtudes terapéuticas de tan notable preparado, nos ruega informemos a nuestros lectores que ofrece un paqueto de Asthmador, absolutamente gratis, a cuantas personas le manden el nombre y dirección completa (nadé más) escrito claramente, en el término de cuatro días a partir del día de hoy.

Creo el distinguido doctor que para convencer al paciente nada vale tanto como es el experimento leal del remedio, única manera de vencer la incredulidad de los asmáticos que buscaron en vano remedio para su dolencia. El Asthmador se vende en las grandes farmacias y centros de específicos; pero el doctor, teniendo que muchas personas sigan desconociendo el valor de este remedio, se decide a la oferta antes dicha. Cuantos desean recibir una muestra gratis, no tienen más que mandar su nombre y dirección completa, sin otro escrito, con un sello para la contestación, al Depósito general del doctor Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

Creo el distinguido doctor que para convencer al paciente nada vale tanto como es el experimento leal del remedio, única manera de vencer la incredulidad de los asmáticos que buscaron en vano remedio para su dolencia. El Asthmador se vende en las grandes farmacias y centros de específicos; pero el doctor, teniendo que muchas personas sigan desconociendo el valor de este remedio, se decide a la oferta antes dicha. Cuantos desean recibir una muestra gratis, no tienen más que mandar su nombre y dirección completa, sin otro escrito, con un sello para la contestación, al Depósito general del doctor Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

Creo el distinguido doctor que para convencer al paciente nada vale tanto como es el experimento leal del remedio, única manera de vencer la incredulidad de los asmáticos que buscaron en vano remedio para su dolencia. El Asthmador se vende en las grandes farmacias y centros de específicos; pero el doctor, teniendo que muchas personas sigan desconociendo el valor de este remedio, se decide a la oferta antes dicha. Cuantos desean recibir una muestra gratis, no tienen más que mandar su nombre y dirección completa, sin otro escrito, con un sello para la contestación, al Depósito general del doctor Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

Creo el distinguido doctor que para convencer al paciente nada vale tanto como es el experimento leal del remedio, única manera de vencer la incredulidad de los asmáticos que buscaron en vano remedio para su dolencia. El Asthmador se vende en las grandes farmacias y centros de específicos; pero el doctor, teniendo que muchas personas sigan desconociendo el valor de este remedio, se decide a la oferta antes dicha. Cuantos desean recibir una muestra gratis, no tienen más que mandar su nombre y dirección completa, sin otro escrito, con un sello para la contestación, al Depósito general del doctor Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

Creo el distinguido doctor que para convencer al paciente nada vale tanto como es el experimento leal del remedio, única manera de vencer la incredulidad de los asmáticos que buscaron en vano remedio para su dolencia. El Asthmador se vende en las grandes farmacias y centros de específicos; pero el doctor, teniendo que muchas personas sigan desconociendo el valor de este remedio, se decide a la oferta antes dicha. Cuantos desean recibir una muestra gratis, no tienen más que mandar su nombre y dirección completa, sin otro escrito, con un sello para la contestación, al Depósito general del doctor Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

Creo el distinguido doctor que para convencer al paciente nada vale tanto como es el experimento leal del remedio, única manera de vencer la incredulidad de los asmáticos que buscaron en vano remedio para su dolencia. El Asthmador se vende en las grandes farmacias y centros de específicos; pero el doctor, teniendo que muchas personas sigan desconociendo el valor de este remedio, se decide a la oferta antes dicha. Cuantos desean recibir una muestra gratis, no tienen más que mandar su nombre y dirección completa, sin otro escrito, con un sello para la contestación, al Depósito general del doctor Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

Creo el distinguido doctor que para convencer al paciente nada vale tanto como es el experimento leal del remedio, única manera de vencer la incredulidad de los asmáticos que buscaron en vano remedio para su dolencia. El Asthmador se vende en las grandes farmacias y centros de específicos; pero el doctor, teniendo que muchas personas sigan desconociendo el valor de este remedio, se decide a la oferta antes dicha. Cuantos desean recibir una muestra gratis, no tienen más que mandar su nombre y dirección completa, sin otro escrito, con un sello para la contestación, al Depósito general del doctor Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

Creo el distinguido doctor que para convencer al paciente nada vale tanto como es el experimento leal del remedio, única manera de vencer la incredulidad de los asmáticos que buscaron en vano remedio para su dolencia. El Asthmador se vende en las grandes farmacias y centros de específicos; pero el doctor, teniendo que muchas personas sigan desconociendo el valor de este remedio, se decide a la oferta antes dicha. Cuantos desean recibir una muestra gratis, no tienen más que mandar su nombre y dirección completa, sin otro escrito, con un sello para la contestación, al Depósito general del doctor Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

Creo el distinguido doctor que para convencer al paciente nada vale tanto como es el experimento leal del remedio, única manera de vencer la incredulidad de los asmáticos que buscaron en vano remedio para su dolencia. El Asthmador se vende en las grandes farmacias y centros de específicos; pero el doctor, teniendo que muchas personas sigan desconociendo el valor de este remedio, se decide a la oferta antes dicha. Cuantos desean recibir una muestra gratis, no tienen más que mandar su nombre y dirección completa, sin otro escrito, con un sello para la contestación, al Depósito general del doctor Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

Creo el distinguido doctor que para convencer al paciente nada vale tanto como es el experimento leal del remedio, única manera de vencer la incredulidad de los asmáticos que buscaron en vano remedio para su dolencia. El Asthmador se vende en las grandes farmacias y centros de específicos; pero el doctor, teniendo que muchas personas sigan desconociendo el valor de este remedio, se decide a la oferta antes dicha. Cuantos desean recibir una muestra gratis, no tienen más que mandar su nombre y dirección completa, sin otro escrito, con un sello para la contestación, al Depósito general del doctor Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

Creo el distinguido doctor que para convencer al paciente nada vale tanto como es el experimento leal del remedio, única manera de vencer la incredulidad de los asmáticos que buscaron en vano remedio para su dolencia. El Asthmador se vende en las grandes farmacias y centros de específicos; pero el doctor, teniendo que muchas personas sigan desconociendo el valor de este remedio, se decide a la oferta antes dicha. Cuantos desean recibir una muestra gratis, no tienen más que mandar su nombre y dirección completa, sin otro escrito, con un sello para la contestación, al Depósito general del doctor Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

SUCESOS

Muertos en el Hospital.—En el Hospital Provincial ha fallecido, a consecuencia de la fractura de la base del cráneo, que sufrió el sábado último al ser atropellado por un tranvía «cangrejo» en el paseo del Prado, el jornalero Pedro Lozano.

También ha fallecido en dicho Hospital, por fractura de la base del cráneo, José Bueno García, de sesenta y dos años, que habitaba en la calle del Amparo, núm. 15, el cual ingresó en el benéfico centro el día 10 del actual, procedente de la Casa de socorro cursual de la Inclusa, sin que hasta ahora se haya averiguado la causa de la lesión.

Muertos repentinos.—En la puerta de la iglesia de San Marcos falleció repentinamente Tomás Garrote García, que vivía en la calle de San Dimas, núm. 3.

En la choza número 145 de las de la Alhóndiga fué hallado el cadáver de un individuo, al parecer fallecido de muerte natural.

¿Quién le agredió?—En el Hospital de la Princesa ha ingresado, procedente de Chamartín de la Rosa, un individuo llamado Mariano del Río, que sufrió lesiones gravísimas. No sabe quién se las produjo.

Del puente al río.—En la Casa de socorro de la Inclusa fué asistido de lesiones de pronóstico reservado el niño de catorce años Jesús Sánchez Carraleja, que se produjo al caerse al río desde el puente de Toledo.

Accidentes del trabajo.—Al desprenderse un témpano de piedra en un pozo de la calle de Guzmán el Bueno, alcanzó al obrero Ciriaco Rubio Martín, de cincuenta y cinco años, y le causó múltiples lesiones de pronóstico reservado.

En la Fábrica de Tabacos fué alcanzado por una máquina el obrero Juan Gullón Gil, de veintinueve años, y sufrió lesiones gravísimas. Fué trasladado al Hospital Provincial.

Atropellos.—En la calle de Bravo Murillo fué atropellado por un tranvía Feliciano López Alvaro, de diecinueve años, sufriendo varias lesiones de relativa importancia.

Por un carro fué atropellado en la gloria de Ruiz Jiménez Francisco Castro Torres, de cincuenta y un años, quien sufrió lesiones de importancia. Fué asistido en la Casa de socorro de los Cuatro Caminos.

Francisco Montoya, de veintisiete años, sufrió heridas de pronóstico reservado, que se produjo en la Muclosa al cogerle las ruedas de un carro que guiaba.

En la calle de la Princesa, el automóvil 1.343 M., que conducía el mecánico José Santos, atropelló a Angel Marcial, de catorce años, domiciliado en la calle de Ferras, número 28, y le produjo lesiones de pronóstico reservado.

Un choque.—En la calle de Bravo Murillo chocaron el carro número 8 y el tranvía número 87 de la línea de Cuatro Caminos.

Ambos vehículos resultaron con desperfectos, y el conductor del carro sufrió lesiones leves.

Un incendio.—En la calle de Velázquez, número 12, se inició un incendio, que el Cuerpo de bomberos sofocó rápidamente sin grandes daños.

BIBLIOGRAFIA

EL PROBLEMA DE LA EDUCACION por M. Legendre, trad. de López Balbastro. Obra premiada por la Acad. de Ciencias Morales y Políticas, de París, 5 pta. todas librerías. Pedidos a las de F. Beltrán, Príncipe, 16, y A. Rubiños, Príncipe, 32, Madrid.

UNA BUENA AMIGA.—Ha sido posible por varias empresas de provincias este ingenioso y regocijante juguete cómico en un acto, original de José Serra. Pedidos: Sociedad de Autores Españoles, Prado, 24, y Fernando Fe, Puerta del Sol, 13.

Los aficionados a lo ajeno

Don Julián Frade Pérez, de treinta y siete años, domiciliado en la calle de Alarcón, número 10, ha denunciado en la Comisaría correspondiente que en el Palacio de Comunicaciones le han sustraído un pliego de valores declarados importante 5.000 pesetas, propiedad de los banqueros Sres. Rodríguez y Frade.

En una camiseta de la calle de San Sebastián entraron dos individuos y compraron un cuello de camisa, cuyo importe aborrazaron, pero de paso se llevaron una pieza de tela de seda, que valía 1.000 pesetas.

Don Fructuoso Salas, que habita en San Bartolomé, número 4, ha presentado una denuncia contra un amigo que reside en San Sebastián. Salas envió al denunciado un resguardo del Monte de Piedad en aquella capital y docientos pesetas para que desempañara un dije de brillantes, y no ha recibido noticia alguna ni del dinero, ni de la alhaja, ni del amigo.

En el domicilio de D. José María Cerral, calle de Nicolás Gallego, número 6, subieron los rateros al balcón y se llevaron numerosas prendas de ropa que estaban puestas a secar.

Al subir a un tranvía en la Puerta del Sol doña Asunción Puchol Aragonés, le sustrajeron un bolsillo con varios efectos y 24 pesetas.

Al estudiante Juvenal Cerezo Ciriaco le robaron un gabán en el billar de un bar de la plaza de Antón Martín.

El dueño de la zapatería de la calle de San Marcos, 37, Francisco de la Cotina Gómez de Rueda, al ir a abrir ayer mañana su establecimiento, se encontró con que la puerta había sido fracturada, como asimismo el cajón de la mesa-escritorio, del que habían sustraído 2.174 pesetas con 65 céntimos.

También observó que le faltaban ocho pares de calzado, de diferentes clases, y tres pieles que tenía expuestas en el escaparate, que valora, en total, en otras 8.000 pesetas.

Del hecho dió cuenta al Juzgado correspondiente. El perjudicado no tiene sospecha de ning una persona determinada.

SI SUFRÍS DEL ESTÓMAGO PHOSCAO El más exquisito de los desayunos, el más potente de los reconstituyentes, el único alimento vegetal aconsejado por todos los médicos a los anémicos, a los convalecientes, a los ancianos

Motores "CROSSLEY" Lo mismo para Aceites crudos e refinados que para Gas pobre, etc. Son los más preferidos en el mundo entero. DETALLES GRATIS A. S. MADRE-Gran Vía, 1. Apartado 508-MADRID

CAFES TOSTADOS Y TORREFACTOS MARCA COLON Compañía Nacional, Manuel Cortina, núm. 3 EL MEJOR JABON SALGADO Y COMPANIA, S. A. TRIANA.-SEVILLA

Bolsa de Madrid

Los fondos públicos están sostenidos, mejorando la partida de Interior 13 céntimos al quedar a 68'85.

Correo de teatros

REAL.—Hoy sábado, a las once, República de Gerona. Después de la función de hoy, se celebrará el día domingo, por la tarde, mitines teatrales de la temporada y despedida del teatro Pto.

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—A las once (Compañía Italiana), Quince, por Pto y despedida de la temporada.

INSTITUTO DENTAL PLAZA DEL PROGRESO, 12

Extracciones sin dolor, 3 pesetas. Obturaciones, desde 5 pesetas. Dentaduras sin paladar, desde 5 pesetas plaza. Coronas de oro, desde 25 pesetas, y toda clase de trabajos.

La Independencia de Egipto

El Cairo, 17.—El mariscal Allenby ha notificado a los representantes de las potencias la abolición del protectorado británico y la constitución de un ministerio de Negocios Extranjeros egipcio.

NOTICIAS

Instituto Francés.—Programa de las conferencias de la presente semana: Lunes, a las siete, «Th. Gautier», biografía.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Gabriel Arcángel Alejandro, Narciso, Félix, Eduardo, Cirilo de Jerusalén, Anselmo, Fregdiano y beato Salvador de Horta, mártires y confesores.

INDICADOR DE MADRID

ADARVE Y COMPANIA, harinosas y pastas. Trujillos, s. Fabrica. Batas 9 ptas, Plaza Sta. Cruz, 3, entresuelo.

Indicador de Madrid

ADARVE Y COMPANIA, harinosas y pastas. Trujillos, s. Fabrica. Batas 9 ptas, Plaza Sta. Cruz, 3, entresuelo.

Ha dicho el gran Mella que para medias y calcetines el almacén de "LA ESTRELLA" HORTALEZA, 82

DEFUNCIONES Y FUNERALES

Estas defunciones se admiten en todas las Agencias de Publicidad y en esta Administración, Sacramento, 5, al precio de pesetas 1,50 la línea.

TOUS CURACION PRONTA Y SEGURA PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

EL CAFETO FUSCARRAL, 33 Pídanse en Ultramarinos

CALZADOS Señoras, caballeros, niños. Muchísimas variaciones en modelos nuevos

BICARBONATO TORRES MUNOZ Latas económicas 6 ptas. SAN MARCOS, 11, FARMACIA

UN REGALO DE GUSTO MODELO N.º 1 MODELO N.º 2

Vinos finos de Rioja BARCA FLORIDA-HARO Desea visitantes a comisión

EL CAFETO FUSCARRAL, 33 Pídanse en Ultramarinos

LOCAL EXPOSICION en calle primer orden, propio para automóviles

PENSION GIL Spléndidas habitaciones, buena cocina, baño, calefacción

DINERO POR PAPELETAS DEL MONTE Aunque estén empeñadas en casas de préstamos

SI TIENE USTED ALBAJAS Y PERLAS NO VENDA sin visitar casa

DEPOSITO DE REMONTA SUSASTA De tres caballos de desecho, tendrá lugar a las diez de la mañana del día 27 del actual

GRAN TINTORERIA NON PLUS ULTRA Casa especial para Lutos y Limpiezas

CHAPAS Tubos y hierros industriales (S. A.) ALONSO CANO, 15 Y 17, APARTADO 10-48

Pan Bom-Bom Lo más selecto al paladar PEDIDLO EN TODOS LOS DESPACHOS DE LA Compañía Madrileña de Panificación

PERPIÑAN C. A. Se pone en conocimiento de los señores accionistas que la junta general ordinaria de esta sociedad, tendrá lugar en el domicilio social de la misma

Ayuntamiento de Madrid Concurso Esta Excmo. Corporación anuncia nuevo concurso para conceder la instalación de líneas telefónicas de autobuses

Tintas MARTZ Las tintas MARTZ están adaptadas por las más notables caligrafías, librerías, Notarios, Tribunales civiles y militares

METAL 1/2 watt GAS ARGON La LAMPARA METAL 1/2 WATT está reconocida como la mejor, por su luz clarísima y su poco consumo

RONEO Duplicadores Prensas de copiar en seco Muebles de acero Muebles de madera

# PARA SAN JOSE

Tenemos para regalos infinidad de alhajas, pendientes, sortijas, alfileres, medallas, cruces, imperdibles, cadenas, pulseras, bolsos, pilleras, relojes y otros objetos, todo en oro de ley, plata y platino. También ofrecemos aparatos fotográficos, prismáticos, máquinas de escribir, autoplanes, escopetas, paraguas y un sinnúmero de artículos bonitos y económicos.

# SERNA HORTALEZA, 9

## Anuncios económicos por secciones. Cada palabra, diez céntimos.

### AGUAS MINERALES ESPECIFICOS

Reuma. Córrese con Armaria Rubra. 1 peseta. Victoria, 8.

### ALMONEDAS

Almoneda. Alcobas, comedores, baños, cajas caudales, despachos, sillones, camas, doradas, piano Playel, figuras bronce, autoplano con cien rollos, armarios luna, roperos, camas doradas madera, cuadros, infinitos objetos. Barco, 6, principal.

Almoneda. Liquidación de todos los muebles y objetos, cuadros antiguos, todo a mitad precio. Iba, 30.

La Segoviense, Silva, 40. No se anuncia como almoneda, pero vende más barato muebles, objetos todas clases.

Almoneda urge. Sillera mesa, bicicleta. Pacifico, 23, bajo.

Almoneda. Alcobas Luis XVI y lámparas. Ferraz, 2.

### ALQUILERES

Buenas habitaciones, con o sin baño, 22, tercero.

Alquilan habitaciones excelentes. Palfox, 7 duplicado, primero izquierdo.

Ceddo hermoso gabinete soleado. Corredera Alta, 4, tercero derecha.

Cédense elegantes habitaciones, baño, ascensor, santísima Trinidad, 13, tercero izquierda.

Se alquilan aulas para encerrar camiones, sitio cómodo y seguro. Mitebrum, Pray Luis de León, núm. 4.

Se alquila local lujoso para oficinas en 150 pesetas mes. Se alquilan sótanos para almacenes en 150 pesetas mes. Mitebrum, Pray Luis de León, número 4.

Particular, gabinete amueblado para matrimonio. Hortaliza, 33, principal.

Alquilo maniqués. Concepción Jerónima, 4.

Se alquila una habitación con pensión o sin ella. Alcantara, 5 duplicado tercero derecha.

Cuartos desahuyados desde doce dueros. Informes: Plaza Comandante Morenas, 3, entresuelo (esquina Mayor).

Cuartos, locales, habitaciones, pensiones, facilitamos. Magdalena, 29, principal.

Cuartos desahuyados disponibles; consulta gratis. Magdalena, 29, principal.

Habitaciones todas clases, en familia, disponibles. Magdalena, 29, principal.

Habitaciones en familia necesario. Magdalena, 29, principal.

Ceddo habitación caballero, estable, con. Olmo, 12.

Ceddo gran plaza para oficina. Plaza San Miguel, 2, segundo.

Alquilo hueco tienda. General Ricardos, 7.

Se alquila cochera para cinco automóviles. Mendizábal, 49.

Ceddo gran plaza para oficina. Plaza San Miguel, 2, segundo.

Alquilo hueco tienda. General Ricardos, 7.

Se alquila cochera para cinco automóviles. Mendizábal, 49.

Ceddo gran plaza para oficina. Plaza San Miguel, 2, segundo.

Alquilo hueco tienda. General Ricardos, 7.

Se alquila cochera para cinco automóviles. Mendizábal, 49.

Ceddo gran plaza para oficina. Plaza San Miguel, 2, segundo.

Alquilo hueco tienda. General Ricardos, 7.

Se alquila cochera para cinco automóviles. Mendizábal, 49.

Ceddo gran plaza para oficina. Plaza San Miguel, 2, segundo.

### AUTOMOVILES

Quik 15-20 H.P. pendiente modelo, doble freno, como nuevo, 12.500 pesetas. Martín de los Heros, 22, Sr. Salamanca.

Automóvil americano, 12-15 H.P. doble freno, sin ceteros, 10.500 pesetas. Martín de los Heros, 22, Sr. Salamanca.

Garaje exclusivo para camiones. Talleres mecánicos de reparación. Granada, 30.

Automóvil Ford, nuevo, sin matricular, con arranque eléctrico, con todo muy buenas condiciones. Dirigirse: Serben, paseo María Cristina, 25.

Chasis camión-Inglaterra, 45 H.P. nuevo, 10.500 pesetas. Martín de los Heros, 22, Sr. Salamanca.

Se ofrece viajante productor de acciones, prácticos, preferible habiendo trabajado Seguros; sueldo y comisión. Apartado Correos 923. Madrid.

Señora de edad, sola, ofrécese servir fuera a persona sola. Ferraz, 40, tinte.

Señorita, bien educada, se ofrece acompañar señora o señorita. Razón: Castejón, 15, principal derecha.

Chauffeur, gran conocimiento y práctica coches Ford, ofrécese para Madrid, provincias; buenas referencias. Dirigirse: Justo Giménez, Canarias, número 23.

Joven señorita, taquígrafo, ofrécese para oficina; tienda o cargo análogo. Inmejorables referencias y pocas pretensiones. Ofertas: Fernández de los Rios, 28 duplicado, bajo.

Maestro sastre, recién llegado de América, solicita plaza de cortador en la capital o en provincias; corta sin pruebas, responde de su trabajo. Darán razón: Atocha, 131, piso cuarto, derecha.

Teniente retirado ofrécese para portería, sereno de comercio, ordenanza, cobrador, dependiente de ferreteria, con buenas referencias. Cava Baja, 27, López Márquez.

Ofrécese asistente cocinera, buenos informes. Silva, 30.

Modista sastra y ropa blanca se ofrece para coser a domicilio, con buenos informes. Marqués de Santa Ana, 8, segundo izquierda. María Teresa Sanz.

Matrimonio joven, sin hijos, ofrécese portería libre, ordenanza, cobrador, ayuda cámara, chofer, sin pretensiones. Llaveros, 6, tercero, Evaristo.

Chauffeur ofrécese joven. Dirigirse: Editorial Garcha, Langa de Duero (Soria).

Ofrécese señorita mecanógrafa o dependiente. San Bernardo, 63.

Señora pensionista, sabiendo hacer muchas labores, desea colocación para acompañar señora o señorita o para ama de gobierno. Razón: Vergara, 3, principal. Pensión Casullo.

Se ofrece asistente joven. Tribulete, 15 duplicado, bajo. — Luisa Vidal.

Se ofrece dependiente tejedor. Presilla, 7, rebojador (Punto Valdeca).

Ofrécese señora compañía o para cuidar niños. Mirra Rio Alta, 11, portería, informará.

Joven 17 años, buena letra, desea colocación de escribiente, mecanógrafo o auxiliar de contabilidad; buenas referencias. Antonio Nascimento. Calle Lavapiés, 60, tercero izquierdo exterior.

Se ofrece copista de Notaría práctico o escribiente casa particular o comercial, formal, inmejorables referencias. Antonio Navarro. Lucio del Valle, 8 (Cano Gordo).

Maestro nacional, conociendo francés, ofrécese para colegio, lecciones a domicilio, oficina o cargo de confianza; inmejorables referencias. Escrito: Noviciado, 20; Sr. Coca.

Viajante maquinista, material eléctrico, mecánica, ofrécese. Sr. Delgado, Lista Correas.

Se ofrece ama gobierno, práctica, buenos informes. — Hernán Cortés, 15, cuarto.

### Hombre viudo, sin familia, sabiendo de estudio agricultura, desea portería o guarda. Razón: Alejandro Sánchez, 11, Sr. Velázquez.

Taquigrafo-mecanógrafo ofrécese. Escrito: Félix Dorado, Ramón de la Cruz, 49, ultramarinos.

Matrimonio joven, sin hijos, desea portería libre o mujer solamente, buenas referencias. Ayala, 35, hotel, Enriqueta Monterroso.

Ofrécese joven horas libres mañana o tarde; entiende farmacia y laboratorio. Razón: Quilones, 11, Blanco.

Ofrécese asistente. Villamiel, 5.

Faltan oficiales bordadores máquina, buen jornal. Rodríguez San Pedro, 35, tercero derecha.

Facilitamos servidumbre y toda clase personal. Colón, 14, primero.

Necesito cocinera y doncella. Colón, 14, primero.

Falta portero libras sin hijos. Colón, 14, primero.

Faltan primeras oficiales y ayudantes modista. Serrano, 5.

Falta adornadora para sombreros de paja. Bordadores, 12, sombrerera.

Se necesitan aprendizas adelantadas de pañonera. — Sombrerete, 3, cuarto.

Sastre. Falta oficial. — Buenavista, 39, segundo izquierda.

Camisera. Falta oficial. Miguel Servet, 3.

Faltan maquilistas y aprendizas de ropa blanca. Amparo, 52, pral.

Faltan oficiales, preparadoras y aprendizas de sombreros señora. Marie Lys. Olózaga, 6, bajo cha.

Socio capitalista. Se necesita para negocio de verdaderamente garantía en marcha. Dirigirse: Pedro Elviro. Imprenta de "La Mañana", Marqués de Monasterio, 3.

Dependiente interno, repartidor hace falta almacén agudiente, preferible sepa mostrador. Trafalgar, 19, segundo izquierda.

Necesito aprendiz primer día, oficio fácil. Travesía de Arzobispo, 1, fábrica de bolillos.

Faltan oficiales, aprendizas adelantadas camiseras. — Tribulete, 8, tercero, 2.

Corresponsales activos para organizar reparos de suscriptores de novelas por entregas, a domicilio, necesario en muchas plazas de España. Condiciones: Editorial Guerri, P1 y Margall, núm. 57, Valencia.

Deseamos agentes en provincias que gestionen suscripciones de capital para constituir Sociedad de metrometrías. Apartado 163, Madrid.

Sastre. Falta aprendiz. — Dos Hermanas, 13.

Faltan oficiales bordadores máquina. Cava Baja, 28.

Faltan maquilistas, ayudantes batas, blusas. Travesía Fúcar, 19.

Falta aprendiz camisas caballero. Bravo Murillo, 31.

Urgen bordadores, festoneros, vainiqueros. — Escudera, 3.

Camiseras faltan para elegantisimos cafes provincias. — Ganancias enormes. Agencia Artística Paporro, Juanelo, 17.

Urgen falta oficiales y ayudantes modista. Olózaga, 6.

Falta bordadora oro. Duque Alba, 14, tercero.

Falta buenas oficiales modista. San Andrés, 31.

Urgen oficiales bordadoras máquina. Nicolás Salmerón, 1, tercero dcha.

40 pesetas diarias pueden ganar personas activas en casa, sin abandonar ocupaciones. Trabajo continuo bien remunerado, a destajo. Detalles: muestras cerillas, enviando 0,50 gastos. No confundirse con anuncios parecido. Centro Novidades, Madrid (8).

Faltan buenas oficiales aprendizas sastras. — Sombrerete, 6, segundo, 1.

Faltan oficiales y aprendizas pantalones. — Santa Ana, 23, tercero izquierda.

Urgen hacer falta. Barquillo, 28, mercería. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Sastros. Hacen falta oficiales y aprendizas adelantadas taller prendas nuevas. Mayor, 25, centro.

Faltan bordadoras, doy máquina. Olivar, 36, tercero.

Camiseras urgen salir en seguida, café fuera. Oso, 17.

### Se necesita muchacho para laboratorio de fotografía. Ofertas por escrito. Alcala, 2. Celedonio Martínez.

Hacen falta oficiales de pantalones. Amparo, 92, segundo.

Faltan aprendizas adelantados de pulidor. Cava Alta, 5.

Hacen falta chico. Camporredondo, 9 y 11, sombrerero.

Urgen bordadores bastidores. — Cuesta Descargas, 6.

Centro general de colocaciones, 11.045 colocados. Escribientes, contables, dependientes, o torca, compañía, portería, mecanógrafa. Colón, 14.

Ayudas cámara, mozos comedor, gestionamos colocaciones. Colón, 14.

Facilitamos servidumbre y toda clase personal. Colón, 14, primero.

Necesito cocinera y doncella. Colón, 14, primero.

Falta portero libras sin hijos. Colón, 14, primero.

Faltan primeras oficiales y ayudantes modista. Serrano, 5.

Falta adornadora para sombreros de paja. Bordadores, 12, sombrerera.

Se necesitan aprendizas adelantadas de pañonera. — Sombrerete, 3, cuarto.

Sastre. Falta oficial. — Buenavista, 39, segundo izquierda.

Camisera. Falta oficial. Miguel Servet, 3.

Faltan maquilistas y aprendizas de ropa blanca. Amparo, 52, pral.

Faltan oficiales, preparadoras y aprendizas de sombreros señora. Marie Lys. Olózaga, 6, bajo cha.

Socio capitalista. Se necesita para negocio de verdaderamente garantía en marcha. Dirigirse: Pedro Elviro. Imprenta de "La Mañana", Marqués de Monasterio, 3.

Dependiente interno, repartidor hace falta almacén agudiente, preferible sepa mostrador. Trafalgar, 19, segundo izquierda.

Necesito aprendiz primer día, oficio fácil. Travesía de Arzobispo, 1, fábrica de bolillos.

Faltan oficiales, aprendizas adelantadas camiseras. — Tribulete, 8, tercero, 2.

Corresponsales activos para organizar reparos de suscriptores de novelas por entregas, a domicilio, necesario en muchas plazas de España. Condiciones: Editorial Guerri, P1 y Margall, núm. 57, Valencia.

Deseamos agentes en provincias que gestionen suscripciones de capital para constituir Sociedad de metrometrías. Apartado 163, Madrid.

Sastre. Falta aprendiz. — Dos Hermanas, 13.

Faltan oficiales bordadores máquina. Cava Baja, 28.

Faltan maquilistas, ayudantes batas, blusas. Travesía Fúcar, 19.

Falta aprendiz camisas caballero. Bravo Murillo, 31.

Urgen bordadores, festoneros, vainiqueros. — Escudera, 3.

Camiseras faltan para elegantisimos cafes provincias. — Ganancias enormes. Agencia Artística Paporro, Juanelo, 17.

Urgen falta oficiales y ayudantes modista. Olózaga, 6.

Falta bordadora oro. Duque Alba, 14, tercero.

Falta buenas oficiales modista. San Andrés, 31.

Urgen oficiales bordadoras máquina. Nicolás Salmerón, 1, tercero dcha.

40 pesetas diarias pueden ganar personas activas en casa, sin abandonar ocupaciones. Trabajo continuo bien remunerado, a destajo. Detalles: muestras cerillas, enviando 0,50 gastos. No confundirse con anuncios parecido. Centro Novidades, Madrid (8).

Faltan buenas oficiales aprendizas sastras. — Sombrerete, 6, segundo, 1.

Faltan oficiales y aprendizas pantalones. — Santa Ana, 23, tercero izquierda.

Urgen hacer falta. Barquillo, 28, mercería. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Sastros. Hacen falta oficiales y aprendizas adelantadas taller prendas nuevas. Mayor, 25, centro.

Faltan bordadoras, doy máquina. Olivar, 36, tercero.

Camiseras urgen salir en seguida, café fuera. Oso, 17.

### COMADRONAS MANICURAS

Partos. Rosa Mora. Hospedaje profesional. — Consulta diaria, últimos. Adelantos. San Agustín, 5.

Partos. Asunción García. Hospedajes, consultas reservadas. Mosenes, 18.

Partos, pension Rogelia Santos. Consultas reservadas. Hay especialista y practicante. Norte, 15.

Acreditada profesora partos reservados, hospedaje adelantados, Torrijos, 12 y Lavapiés, 60.

Partos. Profesora Vicenta Santaolara. Consulta embarazadas. Corredera Alta, 9-11, segundo.

Partos Luisa Valera. Profesora primera categoría. Hospedaje-embarazadas, consulta. Plaza Progreso, 10.

Estefanía Raso. Partos, hospedaje embarazadas, gran reserva. — Atocha, 54.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapiés, 4.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapiés, 4.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapiés, 4.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapiés, 4.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapiés, 4.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapiés, 4.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapiés, 4.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapiés, 4.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapiés, 4.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapiés, 4.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapiés, 4.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapiés, 4.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapiés, 4.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapiés, 4.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapiés, 4.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapiés, 4.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapiés, 4.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapiés, 4.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapiés, 4.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapiés, 4.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapiés, 4.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapiés, 4.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapiés, 4.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapiés, 4.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapiés, 4.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapiés, 4.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapiés, 4.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapiés, 4.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapiés, 4.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapiés, 4.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapiés, 4.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapiés, 4.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapiés, 4.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapiés, 4.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapiés, 4.

### Piel secretas. — Curación radical en Fuera Corredera, 5, entresuelo. Cuatro a seis, dos pesetas; seis a nueve, una. — Viernes, gratis.

Consulta de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel, secretas, matriz, orina, impotencia, etc. — Consultas individuales reservadas de pago, de cinco a diez, cinco pesetas. Santa Isabel, 11, principal izquierda.

Enfermedades secretas, matriz, orina, impotencia. Médico exterior Hospital San Juan de Dios. Once a dos, siete a nueve, una peseta; cuatro a seis, dos pesetas; cinco a diez, cinco pesetas. Santa Isabel, 11, principal izquierda.

Enfermedades secretas, matriz, orina, impotencia. Médico exterior Hospital San Juan de Dios. Once a dos, siete a nueve, una peseta; cuatro a seis, dos pesetas; cinco a diez, cinco pesetas. Santa Isabel, 11, principal izquierda.

Enfermedades secretas, matriz, orina, impotencia. Médico exterior Hospital San Juan de Dios. Once a dos, siete a nueve, una peseta; cuatro a seis, dos pesetas; cinco a diez, cinco pesetas. Santa Isabel, 11, principal izquierda.

Enfermedades secretas, matriz, orina, impotencia. Médico exterior Hospital San Juan de Dios. Once a dos, siete a nueve, una peseta; cuatro a seis, dos pesetas; cinco a diez, cinco pesetas. Santa Isabel, 11, principal izquierda.

Enfermedades secretas, matriz, orina, impotencia. Médico exterior Hospital San Juan de Dios. Once a dos, siete a nueve, una peseta; cuatro a seis, dos pesetas; cinco a diez, cinco pesetas. Santa Isabel, 11, principal izquierda.

Enfermedades secretas, matriz, orina, impotencia. Médico exterior Hospital San Juan de Dios. Once a dos, siete a nueve, una peseta; cuatro a seis, dos pesetas; cinco a diez, cinco pesetas. Santa Isabel, 11, principal izquierda.

Enfermedades secretas, matriz, orina, impotencia. Médico exterior Hospital San Juan de Dios. Once a dos, siete a nueve, una peseta; cuatro a seis, dos pesetas; cinco a diez, cinco pesetas. Santa Isabel, 11, principal izquierda.

Enfermedades secretas, matriz, orina, impotencia. Médico exterior Hospital San Juan de Dios. Once a dos, siete a nueve, una peseta; cuatro a seis, dos pesetas; cinco a diez, cinco pesetas. Santa Isabel, 11, principal izquierda.

Enfermedades secretas, matriz, orina, impotencia. Médico exterior Hospital San Juan de Dios. Once a dos, siete a nueve, una peseta; cuatro a seis, dos pesetas; cinco a diez, cinco pesetas. Santa Isabel, 11, principal izquierda.

Enfermedades secretas, matriz, orina, impotencia. Médico exterior Hospital San Juan de Dios. Once a dos, siete a nueve, una peseta; cuatro a seis, dos pesetas; cinco a diez, cinco pesetas. Santa Isabel, 11, principal izquierda.

Enfermedades secretas, matriz, orina, impotencia. Médico exterior Hospital San Juan de Dios. Once a dos, siete a nueve, una peseta; cuatro a seis, dos pesetas; cinco a diez, cinco pesetas. Santa Isabel, 11, principal izquierda.

Enfermedades secretas, matriz, orina, impotencia. Médico exterior Hospital San Juan de Dios. Once a dos, siete a nueve, una peseta; cuatro a seis, dos pesetas; cinco a diez, cinco pesetas. Santa Isabel, 11, principal izquierda.

Enfermedades secretas, matriz, orina, impotencia. Médico exterior Hospital San Juan de Dios. Once a dos, siete a nueve, una peseta; cuatro a seis, dos pesetas; cinco a diez, cinco pesetas. Santa Isabel, 11, principal izquierda.

Enfermedades secretas, matriz, orina, impotencia. Médico exterior Hospital San Juan